

**Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC y su Subsidiaria**  
**Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados**

A marzo 31 de 2022 y por el período de tres meses finalizado en marzo 31 de 2022  
con informe de revisor fiscal

**Índice**

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Certificación del Representante Legal y Contador Público .....	4
Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados:	
Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado Condensado .....	5
Estado de Resultados Integrales Intermedios Consolidado Condensado .....	6
Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Consolidado Condensado .....	7
Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Consolidado Condensado.....	8
Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados .....	9



## Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de  
Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC.

### Introducción

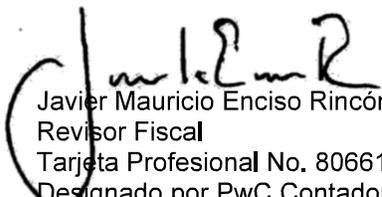
He revisado el estado de situación financiera intermedio consolidado condensado adjunto de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC. y su subsidiaria al 31 de marzo de 2022 y los correspondientes estados intermedios consolidados condensados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y las notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. La Administración de la Compañía y su subsidiaria es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

### Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

### Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia consolidada condensada que se adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC. y su subsidiaria al 31 de marzo de 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de tres meses terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios.



Javier Mauricio Enciso Rincón  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 80661-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
12 de mayo de 2022

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 7 No. 156-80, Piso 17, Bogotá, Colombia.  
Tel: (60-1) 7431111, [www.pwc.com/co](http://www.pwc.com/co)

## Certificación del Representante Legal y Contador Público

A los señores Accionistas de  
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC

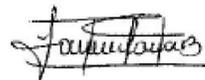
12 de mayo de 2022

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC (en adelante “la Empresa”) certificamos que para la emisión del Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado Condensado al 31 de marzo 2022 y de los Estados de Resultados Integrales Intermedio Consolidado Condensado, Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Consolidado Condensado y el Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Consolidado Condensado por el período de tres meses terminado en esa fecha, conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC y su subsidiaria. Dichas afirmaciones explícitas e implícitas son las siguientes:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros intermedios consolidados condensados de la Empresa y su subsidiaria al 31 de marzo de 2022, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros intermedios consolidados condensados se han realizado durante el período de tres meses terminado en esa fecha.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Empresa y su subsidiaria, durante el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2022, han sido reconocidos en los estados financieros intermedios consolidados condensados.
3. Los activos representan el potencial de producir beneficios económicos (derechos) futuros y los pasivos representan la obligación de transferir el recurso económico (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Empresa y su subsidiaria al 31 de marzo de 2022.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia - (NCIF).
5. Todos los hechos económicos que afectan la Empresa y su subsidiaria han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros intermedios consolidados condensados.



Fabián Andrés Hernández Ramírez  
Representante Legal



Nancy Navarro Bueno  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 61799-T

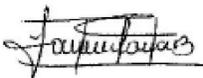
**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO**  
**A MARZO 31 DE 2022**

(cifras expresadas en miles de pesos colombianos o salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Al 31 de marzo de 2022 (No Auditado)	Al 31 de diciembre de 2021 (Auditado)
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	223.684.557	548.069.973
Activos financieros	6	284.742	58.679.746
Deudores y otras cuentas a cobrar, neto	7	1.158.392.344	866.557.853
Gastos pagados por anticipado	8	276.244.688	227.665.541
Activo contractual	9	8.955.334	8.403.507
Inventarios	10	331.431.712	295.081.224
Impuestos y administraciones públicas	11	418.815.708	574.550.585
Activos mantenidos para la venta	12	-	235.248.343
<b>Total activos corrientes</b>		<b>2.417.809.085</b>	<b>2.814.256.772</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Activos financieros	6	74.196.432	155.597.808
Deudores y otras cuentas a cobrar, neto	7	870.478.482	211.461.876
Inversiones en sociedades	13	130.264.565	-
Gastos pagados por anticipado	8	324.640.931	275.766.182
Activo contractual	9	1.280.151	1.092.113
Activos por derechos de uso	14	970.930.118	802.845.757
Propiedades, planta y equipo	15	4.318.432.143	4.445.105.434
Propiedades de inversión		8.045.056	8.045.056
Intangibles	16	984.755.280	1.097.027.847
Goodwill	17	1.355.833.947	1.372.301.565
Impuestos y administraciones públicas	11	329.097.739	322.900.595
Impuestos diferidos, neto	11	1.443.245.190	1.906.087.454
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>10.811.200.034</b>	<b>10.598.231.687</b>
<b>Total activos</b>		<b>13.229.009.119</b>	<b>13.412.488.459</b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Pasivos financieros	18	338.835.150	189.189.792
Proveedores y cuentas por pagar	19	1.740.026.192	1.826.631.482
Pasivo contractual	9	91.530.517	96.334.508
Impuestos y administraciones públicas	11	102.030.973	364.206.760
Pasivos diferidos	20	41.233.645	2.590.789
Provisiones y pasivo pensional	21	131.808.912	157.970.460
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>2.445.465.389</b>	<b>2.636.923.791</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Pasivos financieros	18	4.805.082.855	5.424.176.346
Proveedores y cuentas por pagar	19	78.065.622	81.747.324
Pasivo contractual	9	1.314.671	1.949.300
Pasivos diferidos	20	354.829.115	10.167.548
Provisiones y pasivo pensional	21	247.397.699	242.873.323
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>5.486.689.962</b>	<b>5.760.913.841</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>7.932.155.351</b>	<b>8.397.837.632</b>
<b>Total patrimonio, atribuible a participaciones controladoras</b>	22	<b>5.296.853.768</b>	<b>5.014.650.827</b>
<b>Total pasivos y patrimonio de los accionistas</b>		<b>13.229.009.119</b>	<b>13.412.488.459</b>

Las Notas 1 a la 32 son parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Condensados.

  
Fabián Andrés Hernández Ramírez  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
Nancy Navarro Bueno  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 61799-T  
(Ver certificación adjunta)

  
Javier Mauricio Enciso Rincón  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 80661-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Verse mi informe del 12 de mayo de 2022)

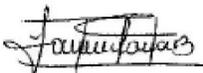
**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO**  
**POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2022 y 2021**

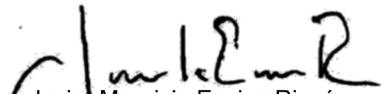
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto el resultado neto por acción o salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
		2022	2021
		(No Auditado)	
Ingresos de operación			
Ingresos provenientes de contratos con clientes	23	1.562.786.174	1.413.555.158
Otros ingresos de operación	24	873.427.369	25.103.940
		<b>2.436.213.543</b>	<b>1.438.659.098</b>
Costos y gastos de operación	25	(1.217.567.907)	(1.039.380.449)
<b>Resultado operacional antes de depreciaciones y amortizaciones</b>		<b>1.218.645.636</b>	<b>399.278.649</b>
Depreciaciones y amortizaciones	26	(346.557.210)	(356.994.742)
<b>Resultado operacional</b>		<b>872.088.426</b>	<b>42.283.907</b>
Gasto financiero, neto	27	(103.899.688)	(108.363.150)
Método de participación	13	(1.613.836)	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>766.574.902</b>	<b>(66.079.243)</b>
Impuesto sobre la renta y complementarios	11	(478.720.763)	(34.822.745)
<b>Resultado neto del período</b>		<b>287.854.139</b>	<b>(100.901.988)</b>
<b>Otro resultado integral:</b>			
<b>Partidas que se reclasifican al estado de resultados:</b>			
Valoración de instrumentos derivados de coberturas, neto de impuestos	11	(5.651.198)	90.577.590
<b>Otro resultado integral</b>		<b>(5.651.198)</b>	<b>90.577.590</b>
<b>Resultado neto integral del período</b>		<b>282.202.941</b>	<b>(10.324.398)</b>

Las Notas 1 a la 32 son parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Condensados.

  
Fabián Andrés Fernández Ramírez  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
Nancy Navarro Bueno  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 61799-T  
(Ver certificación adjunta)

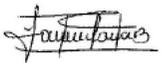
  
Javier Mauricio Enciso Rincón  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 80661-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Véase mi informe del 12 de mayo de 2022)

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO**  
**A MARZO 31 DE 2022 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2022**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Superávit (déficit) de revaluación y derivados de cobertura	Resultado actuarial por obligaciones en beneficios post-empleo	Resultados acumulados	Total patrimonio
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>3.410.075</b>	<b>9.822.380.645</b>	<b>71.030.665</b>	<b>76.869.358</b>	<b>(13.338.880)</b>	<b>(5.394.139.250)</b>	<b>4.566.212.612</b>
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	(100.901.988)	(100.901.988)
Traslados (Nota 22)	-	-	-	(151.752)	-	151.752	-
Otro resultado integral del período (Nota 22)	-	-	-	90.577.590	-	-	90.577.590
<b>Saldos al 31 de marzo de 2021 (No Auditado)</b>	<b>3.410.075</b>	<b>9.822.380.645</b>	<b>71.030.665</b>	<b>167.295.196</b>	<b>(13.338.880)</b>	<b>(5.494.889.486)</b>	<b>4.555.888.214</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>3.410.075</b>	<b>9.822.380.645</b>	<b>71.030.665</b>	<b>403.414.337</b>	<b>(12.863.307)</b>	<b>(5.272.721.588)</b>	<b>5.014.650.827</b>
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	287.854.139	287.854.139
Reservas distribuibles (Nota 22)	-	-	101.588.959	-	-	(101.588.959)	-
Traslados (Nota 22)	-	-	-	(3.897.959)	-	3.897.959	-
Otro resultado integral del período (Nota 22)	-	-	-	(5.651.198)	-	-	(5.651.198)
<b>Saldos al 31 de marzo de 2022 (No Auditado)</b>	<b>3.410.075</b>	<b>9.822.380.645</b>	<b>172.619.624</b>	<b>393.865.180</b>	<b>(12.863.307)</b>	<b>(5.082.558.449)</b>	<b>5.296.853.768</b>

Las notas 1 a la 32 son parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Condensados.

  
Fabián Andrés Hernández Ramírez  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
Nancy Navarro Bueno  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 61799-T  
(Ver certificación adjunta)

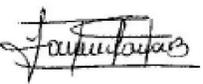
  
Javier Mauricio Enciso Rincón  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 80661-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Verse mi informe del 12 de mayo de 2022)

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO**  
**POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2022 y 2021**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Notas	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2022	2021
	(No Auditado)	
<b>Flujos de efectivo neto (usado en) originado en actividades de operación</b>		
Efectivo recibido de clientes	1.505.049.938	1.462.097.019
Efectivo pagado a proveedores y otras cuentas por pagar	(1.465.953.797)	(1.129.869.262)
Intereses netos pagados y otros gastos financieros	(94.722.257)	(99.028.779)
Impuestos directos pagados	(144.729.326)	(98.372.782)
Autorretenciones sobre el impuesto sobre la renta	(75.310.115)	(52.945.978)
Intereses pagados por arrendamientos financieros	18 (20.694.899)	(16.621.226)
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de operación</b>	<b>(296.360.456)</b>	<b>65.258.992</b>
<b>Flujos de efectivo neto provisto por (usado en) actividades de inversión</b>		
Venta de negocio de fibra óptica - FTTH	691.974.162	-
Cobros por venta de bienes inmuebles y equipos	2.346.254	1.694.000
Pagos por inversiones en planta y equipo e intangibles	(147.857.025)	(162.809.914)
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de inversión</b>	<b>546.463.391</b>	<b>(161.115.914)</b>
<b>Flujos de efectivo neto usado en actividades de financiación</b>		
Cobros por cobertura de tipo de cambio	23.035.653	10.335.407
Pagos por arrendamiento financiero	18 (71.197.764)	(63.916.890)
Pago deuda financiera	5 y 18 (526.326.240)	(353.462.000)
<b>Efectivo neto usado en actividades de financiación</b>	<b>(574.488.351)</b>	<b>(407.043.483)</b>
Disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo	<b>(324.385.416)</b>	<b>(502.900.405)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1	548.069.973	710.710.921
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo a marzo 31</b>	<b>5 y 18 223.684.557</b>	<b>207.810.516</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1</b>		
Efectivo, caja y bancos	548.069.973	710.710.921
Inversiones temporales	438.949.908	498.384.457
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo a marzo 31</b>	<b>223.684.557</b>	<b>207.810.516</b>
Efectivo, caja y bancos	186.150.994	183.708.721
Inversiones temporales	37.533.563	24.101.795

Las Notas 1 a la 32 son parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Condensados.

  
Fabián Andrés Hernández Ramírez  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
Nancy Navarro Bueno  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 61799-T  
(Ver certificación adjunta)

  
Javier Mauricio Enciso Rincón  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 80661-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Véase mi informe del 12 de mayo de 2022)

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

### **a) Ente Económico**

Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC (en adelante "la Empresa"), fue constituida como sociedad comercial anónima por acciones en Colombia mediante Escritura Pública No. 1331 del 16 de junio de 2003 con una duración hasta el 31 de diciembre de 2092 y con domicilio principal en Bogotá D.C. ubicada en la transversal 60 No.114 A 55. La Empresa cuyo capital pertenece mayoritariamente a particulares, se encuentra sometida al régimen jurídico previsto en la Ley 1341 de 2009 y demás normas aplicables, siendo así catalogada como una empresa de servicios públicos (E.S.P.).

La Empresa tiene por objeto social principal, la organización, operación, prestación, provisión, explotación de las actividades, redes y los servicios de telecomunicaciones, tales como telefonía pública básica conmutada local, local extendida y de larga distancia nacional e internacional, servicios móviles, servicios de telefonía móvil celular en cualquier orden territorial, nacional o internacional, portadores, teleservicios, telemáticos, de valor agregado, servicios satelitales en sus diferentes modalidades, servicios de televisión en todas sus modalidades incluyendo televisión por cable, servicios de difusión, tecnologías inalámbricas, video, servicios de alojamiento de aplicaciones informáticas, servicios de data center, servicios de operación de redes privadas y públicas de telecomunicaciones y operaciones totales de sistemas de información, servicios de provisión y/o generación de contenidos y aplicaciones, servicios de información y cualquier otra actividad, producto o servicio calificado como de telecomunicaciones, y/o de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) tales como, recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes, incluidas sus actividades complementarias y suplementarias, dentro del territorio nacional y en el exterior y en conexión con el exterior, empleando para ello bienes, activos y derechos propios o ejerciendo el uso y goce sobre bienes, activos y derechos de terceros. Así mismo, la Empresa podrá desarrollar las actividades comerciales que han sido definidas en sus estatutos sociales.

La Empresa, el 27 de septiembre de 2017, adquirió la participación accionaria mayoritaria de las sociedades Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y Metropolitana de Comunicaciones S. A. E.S.P. equivalente al 99,99% y 99,97%, respectivamente. De esta manera, Telefónica S. A., adquirió el control de estas sociedades a través de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC y los días 9 y 8 de noviembre de 2017 se registró la mencionada situación de control en la Cámara de Comercio de Bucaramanga y Barranquilla, respectivamente. El 9 de abril de 2018 la Empresa registró en la Cámara de Comercio la situación de Grupo Empresarial de la Empresa, la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y Metropolitana de Comunicaciones S. A. E.S.P. con la controlante Telefónica S. A.

El día 27 de mayo de 2020, mediante Escritura Pública No. 769 otorgada en la Notaría Dieciséis (16) del Círculo de Bogotá D.C., se solemnizó la reforma estatutaria de fusión, en virtud de la cual Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC absorbió a Metrotel y Telebucaramanga. La referida escritura pública quedó inscrita en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., el 28 de mayo de 2020.

El 28 de julio de 2020 la Empresa registró en la Cámara de Comercio la modificación de la situación de Grupo Empresarial de la Empresa, en el sentido de indicar que este se configura solamente entre la Empresa y la controlante Telefónica S. A.

Las sociedades Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y Metropolitana de Comunicaciones S. A. E.S.P. eran propietarias del 100% de las acciones de la sociedad Operaciones Tecnológicas y Comerciales S. A. S. - "Optecom", por lo cual previa solicitud de la Empresa a Optecom, esta sociedad procedió a (i) cancelar los títulos de Metrotel y Telebucaramanga; (ii) emitir a nombre de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC los títulos correspondientes a las 2.330 acciones que poseían Metrotel y Telebucaramanga; e (iii) inscribir en el libro de registro de acciones a la sociedad Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC como accionista de Optecom. En consecuencia, Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC tiene una participación correspondiente al 100% del capital social de Optecom. La situación de control frente a Optecom se predica de Telefónica S. A., quien la registró ante la Cámara de Comercio de Barranquilla el 8 de noviembre de 2018.

La empresa Operaciones Tecnológicas y Comerciales S. A. S. - "Optecom" fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 22 de octubre de 2013 como sociedad por acciones simplificada (S. A. S.). El objeto social principal consiste en la realización de una o varias de las actividades previstas en la Ley 1341 de 2009, para los proveedores de redes y servicios de las tecnologías de la información y las comunicaciones y demás actividades propias y complementarias del sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones. El término de duración de la empresa es indefinido, la dirección registrada como domicilio y oficina principal está ubicada en la Calle 74 No. 57 – 35, piso 2 (Barranquilla, Colombia).

**b) Reforma Estatutaria (i) Adopción de la condición legal de Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo (BIC) e (ii) inclusión de actividades que la Empresa se compromete a desarrollar en su condición de sociedad BIC y actividades para el suministro de soluciones de telecomunicaciones de seguridad.**

En reunión ordinaria celebrada el 16 de marzo de 2020, la Asamblea General de Accionistas de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. aprobó (i) la adopción de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. de la condición legal de Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo (BIC) y (ii) modificar los artículos uno y cuatro de los Estatutos Sociales para agregar en la denominación social la expresión "Beneficio e Interés Colectivo" o la sigla "BIC" e incluir en el objeto social las siguientes actividades: (a) Adquirir bienes o contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías y dar preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales; (b) Crear un manual para sus empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad; (c) Divulgar ante sus trabajadores los estados financieros de la sociedad; (d) Establecer una remuneración salarial razonable para sus trabajadores y analizar las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad; (e) Brindar opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crear opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de sus trabajadores; (f) Efectuar, anualmente, auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgar los resultados al público en general y capacitar a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad; (g) Supervisar las emisiones de gases invernadero generadas a causa de la actividad empresarial, implementar programas de reciclaje o de reutilización de desperdicios, aumentar progresivamente las fuentes de energía renovable utilizadas por la sociedad y motivar a sus proveedores a realizar sus propias evaluaciones y auditorías ambientales en relación con el uso de electricidad y agua, generación de desechos, emisiones de gases de efecto invernadero y empleo de energías renovables; (h) Incentivar las actividades de voluntariado y crear alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad; e (i) Importación, comercialización, instalación y arrendamiento de equipos para la vigilancia y seguridad privada.

El 25 de febrero de 2021 la Asamblea General de Tenedores de Bonos Ordinarios Emisión 2019 de la Empresa, aprobó la modificación del artículo cuatro de los Estatutos Sociales, en los términos de la aprobación realizada por la Asamblea de General de Accionistas de la Empresa.

El 8 de marzo de 2021, mediante la escritura pública No. 0749 de la Notaría Once del Círculo de Bogotá, se protocolizó la reforma estatutaria consistente en la modificación de los artículos uno y cuatro de los Estatutos Sociales relativos al "Nombre y Naturaleza" y "Objeto Social", respectivamente. A partir de dicha fecha, la denominación social de la Empresa es "COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC" y en su objeto social se incluyeron las actividades asociadas a la adopción de la condición legal de Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo (BIC) y la importación, comercialización, instalación y arrendamiento de equipos para la vigilancia y seguridad privada.

**c) Operación con Kohlberg Kravis Roberts ("KKR")**

El 11 de enero de 2022, después de la obtención de las autorizaciones regulatorias necesarias y el cumplimiento de ciertas condiciones pactadas el 16 de julio de 2021, se culminaron las operaciones aprobadas por la Junta Directiva de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC. En consecuencia, Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC perfeccionó la venta del negocio de fibra óptica (en adelante FTTH) a Onnet Fibra Colombia S. A. S. ("Onnet"), por un monto equivalente USD328,9 millones (\$1.307.473,1) millones, los cuales tuvieron los siguientes efectos:

- i. Se recibió por la venta del negocio de los activos de fibra óptica en valor de USD187,3 (\$757.190,5) millones en efectivo. Como resultado de la transacción, Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC generó un resultado operativo neto por \$840.799 millones (Nota 24).
- ii. Se reconoce una cuenta por cobrar equivalente a \$550.282,6 millones (USD141,63), sobre la cual, en simultánea, una parte se paga en instrumentos de patrimonio correspondiente al 40%, por tanto, Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC ha suscrito acciones equivalentes a una participación del 40% en Alamo HoldCo S.L., una sociedad española propietaria del 100% de las acciones de Onnet Fibra Colombia S. A. S. por \$183.409,2 (USD47,2) y mantendrá una cuenta por cobrar por la transacción de \$366.873,4 millones (USD94,43) millones. Adicionalmente incrementa su valor por los costos incurridos en la adquisición de esta participación minoritaria por \$15.746,9 millones y ajuste como menor valor por cesión del control, afectada por la deuda financiera sindicada adquirida por Onnet Fibra Colombia S. A. S. por \$67.277,7 millones (Nota 13).
- iii. Con el cierre de la venta del negocio de los activos de fibra óptica, la Empresa procedió a dar de baja de los Estados Financieros Consolidados los activos asociados al negocio objeto de la transacción por \$235.180.145 (Nota 12).

- iv. El precio de la transacción está basado en dos conceptos: la venta de un negocio, y el compromiso de exclusividad de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC por medio del contrato de suministro de servicios de conectividad a través de red de fibra óptica, este último reconocido en los pasivos diferidos porción corriente por \$38.643 millones y porción no corriente por \$349.996 millones (Nota 20). Dicha exclusividad tiene una duración de 10 años por lo que su período de diferimiento es el mismo plazo en forma lineal.
- v. La negociación incluyó el acuerdo de un Earn-Out, el cual fue pactado entre las partes fundamentalmente del análisis del Master business plan, el 23 de marzo de 2022 se suscribió la modificación de la operación celebrada con KKR, de tal manera que Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC podrá: (i) recibir un mayor ingreso a título de incremento en el precio de venta del negocio de fibra óptica por un valor de USD50,00 millones en efectivo en tres pagos en el tiempo y (ii) USD33,33 millones por capitalización en Alamo HoldCo Sp para un total de USD83,33 millones. La participación que tiene la Empresa en Alamo HoldCo S.L., equivalente al 40% del capital social, no se verá alterada por la modificación realizada.

Una vez materializada la venta del negocio se establecen contratos entre la Empresa y Onnet Fibra Colombia S. A. S., destacando los siguientes acuerdos:

- i. Onnet Fibra Colombia S. A. S. proveerá servicios de conectividad a la Empresa (y otros clientes) regulados por el acuerdo de venta firmado entre las partes. El servicio comprende la prestación de servicios de conectividad a través de la infraestructura adquirida por Onnet Fibra Colombia S. A. S.
- ii. Onnet Fibra Colombia S. A. S. y la Empresa han acordado un plan de despliegue de red de fibra óptica, que incluye una red de fibra óptica, una red de acceso primaria y servicios MBH (Mobile Backhaul). Esta red será propiedad de Onnet Fibra Colombia S. A. S. y es a través de esta que la Onnet brindará Servicios de Conectividad a PRST (Provider of Telecommunication Networks and Services) a la Empresa y otros operadores.
- iii. Acuerdos de operación y mantenimiento, sobre el cual se acuerda que la Empresa prestará el servicio de O&M a valor de mercado sobre la red fibra óptica de Onnet Fibra Colombia S. A. S. Este servicio incluye la operación, mantenimiento y reparación de los elementos pasivos y activos de la red.

## **2. OPERACIONES**

### **2.1. Negocio en marcha**

El Grupo en desarrollo de las actividades propias de su objeto social analiza no solo la medición de activos y pasivos, estimados contables y revelaciones apropiadas, sino también, la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha.

La administración sigue teniendo una expectativa razonable que el Grupo cuenta con los recursos adecuados para continuar en funcionamiento durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada. El Grupo dispone de recursos que comprenden efectivo y equivalentes de efectivo por \$223.684.557, otros activos de alta liquidez y líneas de crédito no utilizadas disponibles a la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados.

Además, para responder a un escenario negativo severo, la Administración del Grupo mantiene la capacidad de tomar las acciones de mitigación para reducir costos, optimizar el flujo de caja del Grupo y preservar la liquidez.

Estos Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

### **2.2. Impacto del Conflicto de Ucrania-Rusia en Latinoamérica**

El conflicto entre Rusia y Ucrania ha tenido importantes repercusiones en el ámbito económico, se estima que las industrias de tecnología y telecomunicaciones en Latinoamérica, no sean ajenas a las ondas expansivas del conflicto, y puede agregar una nueva presión a la industria de chipsets y semiconductores, entre otros; sin embargo, al cierre del primer trimestre de 2022 no se evidencian impactos que afecten los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez del Grupo.

El Grupo ha implementado medidas de control interno a través de un protocolo para que cualquier transacción con terceros cuya ubicación este en Rusia o terceros de otros países que fueron alcanzados por las sanciones impuestas por la Unión Europea, Reino Unido, Estados Unidos y otros países, estén debidamente autorizadas.

### **2.3. Principales Aspectos Regulatorios**

Los principales aspectos regulatorios al 31 de marzo de 2022 son los siguientes:

#### **Interconexión**

De acuerdo con la Ley 1341 de 2009, los proveedores de redes deben permitir la interconexión de sus redes y el acceso y uso a sus instalaciones a cualquier proveedor que lo solicite. El régimen de interconexión bajo el cual el Grupo tiene vigente sus contratos de Interconexión se encuentra en el título IV de la Resolución 5050 de 2016 de la CRC.

El 11 de febrero de 2022 la Comisión expidió la Resolución 6522 que ajusta las normas generales de la interconexión. Entre otras disposiciones, obliga a ofrecer señalización usada al interior de la red de cada operador, y ante desacuerdo prevalece el protocolo SIP. Las empresas que presten el servicio de VoLTE a sus usuarios deben permitir la interconexión VoLTE a terceros que la soliciten, y también incluir en la Oferta Básica de Interconexión mínimo un nodo de Interconexión con esas capacidades. Esta es una medida muy favorable para la modernización tecnológica y la reducción futura de costos de operación.

El esquema actual de tarifas de cargos de acceso entre operadores de telecomunicaciones se encuentra en las Resoluciones 5050 de 2016 modificada por la resolución 5108 de 2017.

En cuanto al Roaming Automático Nacional (RAN), la resolución CRC 5107 de 2017 reguló el precio de esta instalación esencial para voz, datos y SMS. Así mismo, la resolución CRC 5108 de 2018 reguló el volumen de descuentos y la metodología del precio base para cobrar a los operadores móviles virtuales.

El 14 de mayo 2021 el regulador modificó las condiciones de la remuneración del servicio de RAN, con la expedición de la resolución CRC 6298. Mantuvo la senda vigente de precios tope de RAN de voz, y definió su aplicación al ámbito geográfico del listado de 460 municipios determinados en la propia norma, al valor del cargo de acceso móvil. El listado por municipio también aplica para el precio regulado del RAN de datos. La lista de municipios será actualizada el 1 de enero de 2024.

A la modificación del Plan Nacional de Numeración, el Grupo dio cumplimiento a lo dispuesto en la resolución CRC 5967 del año 2020 en los plazos establecidos. Con esta medida se eliminaron los prefijos de larga distancia nacional y se antepuso a toda la numeración fija nacional el prefijo 60. Se permitió la coexistencia de los dos sistemas hasta el 30 de noviembre de 2021. En la fase conocida como establecimiento, del 1 de diciembre de 2021 al 28 de febrero de 2022, si el usuario marca de la forma anterior, el Grupo está obligada a incluir una grabación telefónica que informe de los cambios.

Para las llamadas internacionales entrantes, la coexistencia va del 1 de septiembre de 2021 al 31 de enero de 2022, y el establecimiento, del 1 de febrero al 30 de mayo de 2022.

## **3. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

### **3.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas**

#### **3.1.1. Bases de Presentación**

Los presentes estados financieros intermedios terminados el 31 de marzo de 2022 y por el período de tres meses terminados en dicha fecha han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 Información financiera intermedia y deben leerse junto con los últimos estados financieros consolidados anuales del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y para el año finalizado ('últimos estados financieros anuales'). No incluyen toda la información requerida para un conjunto completo de estados financieros preparados de acuerdo con las Normas NIIF. Sin embargo, se incluyen notas explicativas seleccionadas para explicar eventos y transacciones que son importantes para comprender los cambios en la posición financiera y el desempeño del Grupo desde los últimos estados financieros anuales.

Los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico a excepción de los terrenos, edificios y los instrumentos financieros derivados que han sido medidos por su valor razonable.

Los importes en libros de los activos y pasivos reconocidos y designados como partidas cubiertas en las relaciones de cobertura de valor razonable que de otro modo se hubieran contabilizado por su costo amortizado, se han ajustado para registrar los cambios en los valores razonables atribuibles a los riesgos que se cubren en las respectivas relaciones de cobertura eficaces.

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional del Grupo, y todos los valores en pesos colombianos se redondean a la unidad de miles más próxima salvo cuando se indique lo contrario.

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2022, fueron autorizados para su emisión por el Gerente General de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC el 12 de mayo de 2022.

### **3.1.2. Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados**

El Grupo prepara sus Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados que incluye la información del Grupo como de una sola empresa mediante la metodología de integración global, sumando sus activos, pasivos y las operaciones realizadas del período excluyendo aquellas operaciones realizadas entre la Empresa y su subsidiaria.

La subsidiaria se consolida a partir de la fecha en que Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC obtiene el control, y continuaran siendo consolidadas hasta la fecha en la que tal control cesa y/o se disponga de esta. La subsidiaria prepara estados financieros individuales para el mismo período de información que el de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC, aplicando políticas contables uniformes. Todos los saldos, transacciones, ganancias y pérdidas no realizadas que surjan entre las entidades del Grupo se eliminan.

### **3.1.3. Inversiones en sociedades**

#### **3.1.3.1. Inversión en Subsidiaria**

La inversión en la subsidiaria en la cual el Grupo tiene control al poseer en forma directa más del 50% del capital social, se contabilizan por el método de participación patrimonial. Bajo este método, las inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente se ajustan, con abono o cargo a resultados según sea el caso, para reconocer la participación en las utilidades o pérdidas en las subsidiarias, previa eliminación de las utilidades no realizadas entre compañías. La distribución en efectivo de las utilidades de estas compañías se registra como un menor valor de la inversión.

Adicionalmente, también se registra como un mayor o menor valor de las inversiones indicadas anteriormente, la participación proporcional en las variaciones en otras cuentas del patrimonio de las subsidiarias, diferente a resultados del ejercicio, con abono o cargo a la cuenta de superávit por método de participación en el patrimonio.

#### **3.1.3.2 Inversiones en Asociadas**

La inversión en la asociada en la cual el Grupo tiene una influencia significativa se contabiliza por el método de participación patrimonial. Bajo este método, las inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente se ajustan, con abono o cargo a resultados según sea el caso, para reconocer la participación en las utilidades o pérdidas en la asociada, previa eliminación de las utilidades no realizadas entre compañías. La distribución en efectivo de las utilidades de estas compañías se registra como un menor valor de la inversión.

Adicionalmente, también se registra como un mayor o menor valor de las inversiones indicadas anteriormente, la participación proporcional en las variaciones en otras cuentas del patrimonio de las asociadas, diferente a resultados del ejercicio, con abono o cargo a la cuenta de superávit por método de participación en el patrimonio.

En una transacción que involucra una asociada o un negocio conjunto, la extensión del reconocimiento de la ganancia o pérdida depende de si los activos vendidos o contribuidos constituyen un negocio:

- Cuando la entidad: vende o contribuye activos, que constituyen un negocio, a un negocio conjunto o asociada; o pierde el control de una subsidiaria que contiene un negocio, pero retiene su control o su influencia significativa; la ganancia o pérdida proveniente de esa transacción es reconocida por completo.
- Inversamente, cuando la entidad: vende o contribuye activos, que no constituyen un negocio, a un negocio conjunto o asociada; o pierde el control de una subsidiaria que no contiene un negocio pero retiene el control conjunto o la influencia significativa en una transacción que involucra una asociada o un negocio conjunto; la ganancia o pérdida resultante de esa transacción es reconocida solo en la extensión de los intereses que los inversionistas no relacionados tengan en el negocio conjunto o en la asociada, se elimina la participación que la entidad tenga en la ganancia o pérdida.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A MARZO 31 DE 2022 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2022**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Por lo anterior, de acuerdo con las condiciones del contrato por la venta del negocio de fibra óptica, Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC., ha suscrito acciones equivalentes a una participación del 40% en Alamo HoldCo S.L., y considerando que la operación constituye la venta de un negocio con una posterior inversión en una asociada, en la presentación de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados, se reconocerá la utilidad o pérdida proveniente de esta transacción por completo.

### 3.1.4. Estimaciones y Juicios Contables

La preparación de Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia - (en adelante NCIF) requiere del uso de ciertos estimados contables críticos. Con base en lo anterior, la Administración realiza juicios, estimaciones y asunciones que podrían afectar los valores de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos reportados a la fecha de los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados, incluyendo las revelaciones respectivas en períodos futuros. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en cada una de las circunstancias.

Los estimados y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Los juicios realizados por la administración durante el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2022 fueron los mismos que los descritos y utilizados en los últimos estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2021.

### 3.2. Políticas Contables

Las principales políticas contables del Grupo se describen en la sección de políticas contables del informe anual con corte a 31 de diciembre de 2021 y las mismas se han aplicado para el período que comprenden estos Estados Financiero Intermedios Consolidados Condensados.

## 4. CAMBIOS NORMATIVOS

El Decreto 938 del 19 de agosto de 2021, actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia con aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2023, incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Los últimos Estados Financieros Consolidados anuales al 31 de diciembre de 2021 recogen la normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en períodos posteriores del 1 de enero de 2022.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2022	2021
Caja	23.995	5.523
Bancos en moneda nacional y extranjera	186.126.999	438.944.385
Inversiones temporales (1)	37.533.563	109.120.065
	<b>223.684.557</b>	<b>548.069.973</b>

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos en moneda extranjera al 31 de marzo de 2022 por USD5.965 miles (\$22.404.719) y al 31 de diciembre de 2021 por USD20.405 miles (\$81.235.570) (Nota 28). Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 los valores restringidos en bancos ascienden a \$9.329.701 y \$8.667.403 respectivamente.

La disminución neta corresponde principalmente por el prepago de obligaciones financieras por \$526.326 millones. Adicionalmente, al pago a proveedores e impuestos y administraciones públicas compensado en parte por los recursos recibidos de la venta del negocio de fibra óptica (Nota 1).

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A MARZO 31 DE 2022 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2022**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- 1) Incluye inversiones en fondos colectivos cuyas tasas para el período de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 oscilaron entre 1,82% y 4,50% y entre 0,53% y 1,77% respectivamente. Al 31 de marzo de 2022, se tiene un Time Deposit por USD5 millones equivalentes a \$18.780.150 (31 de diciembre de 2021 USD16 millones - \$63.698.560). Los rendimientos de las inversiones temporales y bancarios reconocidos durante el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2022 y 2021 fueron por \$687.856 y \$900.294 respectivamente (Nota 27).

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de activos financieros al 31 de marzo de 2022 es el siguiente:

	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en ORI	Total activos financieros a valor razonable	A costo amortizado	Total activos financieros
<b>Activo financiero corriente:</b>					
Depósitos y garantías (1)	-	-	-	284.742	284.742
	-	-	-	<b>284.742</b>	<b>284.742</b>
<b>Activos financieros no corrientes:</b>					
Instrumentos de cobertura (2)	10.670.351	48.017.524	58.687.875	-	58.687.875
Depósitos y garantías (1)	-	-	-	15.448.557	15.448.557
Otros activos financieros	-	-	-	60.000	60.000
	<b>10.670.351</b>	<b>48.017.524</b>	<b>58.687.875</b>	<b>15.508.557</b>	<b>74.196.432</b>
	<b>10.670.351</b>	<b>48.017.524</b>	<b>58.687.875</b>	<b>15.793.299</b>	<b>74.481.174</b>

- 1) Corresponde a depósitos constituidos por orden judicial sobre los cuales el Grupo viene adelantando los procesos necesarios para su resolución.
- 2) Al 31 de marzo de 2022 se presenta disminución en la valoración de instrumentos derivados, principalmente por la revaluación del 5,65% de la tasa de cambio comparada con el cierre del año anterior (al 31 de marzo de 2022 por \$3.756,03 y al 31 de diciembre de 2021 por \$3.981,16) y por incrementos en las curvas libor e IBR asociados a los instrumentos de coberturas.

El saldo de activos financieros al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	A valor razonable con cambios en	A valor razonable con cambios en	Total activos financieros a	A costo amortizado con	Total activos financieros
<b>Activo financiero corriente:</b>					
Instrumentos de cobertura	37.119.411	21.242.363	58.361.774	-	58.361.774
Depósitos y garantías	-	-	-	317.972	317.972
	<b>37.119.411</b>	<b>21.242.363</b>	<b>58.361.774</b>	<b>317.972</b>	<b>58.679.746</b>
<b>Activos financieros no corrientes:</b>					
Instrumentos de cobertura	139.176.134	1.082.716	140.258.850	-	140.258.850
Depósitos y garantías	-	-	-	15.278.958	15.278.958
Otros activos financieros	-	-	-	60.000	60.000
	<b>139.176.134</b>	<b>1.082.716</b>	<b>140.258.850</b>	<b>15.338.958</b>	<b>155.597.808</b>
	<b>176.295.545</b>	<b>22.325.079</b>	<b>198.620.624</b>	<b>15.656.930</b>	<b>214.277.554</b>

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A MARZO 31 DE 2022 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2022**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**7. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR, NETO**

El saldo de los deudores y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

Los deudores y otras cuentas por cobrar incluyen saldos en moneda extranjera al 31 de marzo de 2022 por USD8.289 miles (\$31.133.733) y al 31 de diciembre de 2021 por USD8.663 miles (\$34.488.789) (Nota 28).

	Al 31 de marzo de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
<b>Corriente:</b>		
Cientes por venta y prestación de servicios (1)	927.963.757	799.300.127
Cartera por equipos vendidos a cuotas (2)	321.134.947	195.653.155
Otros deudores (3)	208.142.645	198.587.441
Partes relacionadas (Nota 29) (4)	90.816.395	36.403.454
Cartera con operadores nacionales	42.315.501	41.721.179
Agentes comerciales y canales de distribución (5)	17.383.921	19.871.557
Deterioro de cartera (7)	(449.364.822)	(424.979.060)
	<b>1.158.392.344</b>	<b>866.557.853</b>
<b>No corriente:</b>		
Partes relacionadas (Nota 29) (4)	665.186.151	-
Cientes por venta y prestación de servicios (1)	106.304.057	110.865.855
Otros deudores (3)	50.669.100	52.276.847
Cartera con operadores nacionales (6)	48.319.174	48.319.174
	<b>870.478.482</b>	<b>211.461.876</b>
	<b>2.028.870.826</b>	<b>1.078.019.729</b>

- Al 31 de marzo de 2022, la porción corriente presenta crecimiento principalmente por proyectos con clientes corporativos, relacionados con servicios de soluciones integradas, equipamiento, conectividad y servicios digitales. En el segmento residencial el crecimiento se presenta por el buen comportamiento de servicios ofrecidos en fibra. La disminución de la porción no corriente corresponde a traslado al corto plazo de la cartera con el cliente Corporación Red Nacional Académica RENATA.
- La cartera por equipos vendidos a cuotas presenta incremento producto de la mayor actividad comercial y estrategia de mercado con terminales móviles. Al cierre de 2021 se realizó venta de cartera de terminales móviles por \$220.810.279.
- Al 31 de marzo de 2022 la porción corriente presenta un incremento neto, principalmente por proyectos de despliegue de fibra óptica mediante la modalidad de contratos llave en mano. De otro lado, en el primer trimestre del año 2022 disminuye la cartera por venta de inmuebles. La porción no corriente presenta variación por traslados al corto plazo de cartera de inmuebles.  
  
Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 incluye derechos fiduciarios por \$32.732.113 y \$32.629.465 respectivamente, del Plan Bianual III (Nota 19).
- El aumento en la porción corriente corresponde principalmente a los servicios de despliegue de red de fibra óptica. La porción no corriente se genera por la venta del negocio de fibra óptica (Nota 1).
- Al 31 de marzo de 2022 la disminución corresponde principalmente al volumen de ventas comparadas con las ventas presentadas al cierre del año 2021.
- El saldo del largo plazo corresponde a cartera con Avantel, operador que se encuentra en reorganización empresarial.
- Durante los trimestres terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 se reconoció deterioro de cartera por \$29.116.219 y \$16.453.068, respectivamente (Nota 25). El aumento del gasto durante el primer trimestre de 2022 se debe principalmente a la actividad comercial del período.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A MARZO 31 DE 2022 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2022**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

El saldo de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

	<u>Al 31 de marzo de</u> <u>2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2021</u>
<b>Corriente:</b>		
Costo de equipos en casa de clientes (1)	70.537.981	69.094.957
Costos por obtención de contratos con clientes (2)	69.338.419	57.785.556
Costo de cumplimiento de contratos con clientes (3)	47.184.217	48.699.570
Espectro radioeléctrico (4)	37.389.675	-
Proyectos corporativos y otros conceptos	23.268.330	22.707.670
Soporte y mantenimiento	18.036.773	17.565.826
Derechos de uso irrevocable - capacidad	6.701.074	6.701.074
Pólizas de seguros	3.788.219	5.110.888
	<b>276.244.688</b>	<b>227.665.541</b>
<b>No corriente:</b>		
Costos por obtención de contratos con clientes (2)	141.962.415	122.901.285
Costo de equipos en casa de clientes (1)	107.399.601	85.008.529
Costo de cumplimiento de contratos con clientes (3)	64.795.354	55.403.298
Soporte y mantenimiento	6.391.158	6.127.481
Derechos de uso irrevocable - capacidad	2.605.953	4.607.344
Pólizas de seguros	1.486.450	1.718.245
	<b>324.640.931</b>	<b>275.766.182</b>
	<b>600.885.619</b>	<b>503.431.723</b>

- (1) La amortización por el período de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 por costos de equipos en casa de clientes fueron por \$23.596.460 y \$26.323.905 respectivamente (Nota 25). La porción no corriente incrementa por mayores equipos entregados en casa de clientes producto de mayor actividad comercial.
- (2) El aumento corresponde principalmente a mayor actividad comercial, incrementando las comisiones de captación de nuevos clientes. La amortización por el período de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 fue por \$17.271.722 y \$5.908.951 respectivamente (Nota 25).
- (3) La amortización por el período de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 fue por \$16.494.436 y \$17.011.592 respectivamente (Nota 25). La porción no corriente se incrementa por el servicio de instalación de equipos en casa de clientes por aumento de la actividad comercial durante el primer trimestre de 2022.
- (4) Al 31 de marzo de 2022 incluye la contraprestación al Fondo de Comunicaciones la cual se amortizará durante el año 2022.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A MARZO 31 DE 2022 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2022**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**9. ACTIVO Y PASIVO CONTRACTUAL**

El movimiento por el trimestre finalizado el 31 de marzo de 2022 del activo y pasivo contractual es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2021	Altas	Amortización	Trasposos	Reversión	Al 31 de marzo de 2022
<b>Activo contractual corriente (1)</b>						
Activo contractual	8.441.180	2.633.898	(2.987.543)	902.626	-	8.990.161
Correcciones por deterioro	(37.673)	(3.719)	-	-	6.565	(34.827)
	<b>8.403.507</b>	<b>2.630.179</b>	<b>(2.987.543)</b>	<b>902.626</b>	<b>6.565</b>	<b>8.955.334</b>
<b>Activo contractual no corriente (1)</b>						
Activo contractual	1.093.263	1.091.087	-	(902.626)	-	1.281.724
Correcciones por deterioro	(1.150)	(423)	-	-	-	(1.573)
	<b>1.092.113</b>	<b>1.090.664</b>	<b>-</b>	<b>(902.626)</b>	<b>-</b>	<b>1.280.151</b>
<b>Total Activo Contractual</b>	<b>9.495.620</b>	<b>3.720.843</b>	<b>(2.987.543)</b>	<b>-</b>	<b>6.565</b>	<b>10.235.485</b>
<b>Pasivo contractual corriente (2)</b>	96.334.508	205.007.096	(210.445.716)	634.629	-	91.530.517
<b>Pasivo contractual no corriente</b>	1.949.300	-	-	(634.629)	-	1.314.671
	<b>98.283.808</b>	<b>205.007.096</b>	<b>(210.445.716)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>92.845.188</b>

(1) Al 31 de marzo de 2022 el activo contractual corriente aumento por los traslados de largo plazo a corto plazo.

El aumento en la porción no corriente corresponde al cambio de permanencia y a los incentivos transferidos a los clientes corporativos al 31 de marzo de 2022.

(2) La variación corresponde principalmente a salida de nuevas ofertas con cobro vencido y efectividad de consumo vs recargas prepago.

**10. INVENTARIOS**

El saldo de inventarios es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Teléfonos móviles y accesorios	157.498.269	158.749.397
Materiales y equipos (1)	92.519.440	73.568.070
Equipos en tránsito (2)	59.572.040	41.669.082
Equipos informáticos	24.418.339	26.025.091
	<b>334.008.088</b>	<b>300.011.640</b>
Provisión por obsolescencia (3)	(2.576.376)	(4.930.416)
	<b>331.431.712</b>	<b>295.081.224</b>

Durante los periodos de tres meses finalizados al 31 de marzo de 2022 y 2021 se reconoció el consumo de inventarios llevados al costo de ventas por \$247.780.321 y \$184.887.449 respectivamente (Nota 25).

(1) El incremento al 31 de marzo de 2022 corresponde principalmente a módems, equipos para servicios corporativos y equipos de localización requeridos para atender la actividad comercial.

(2) El incremento al 31 de marzo de 2022 corresponde a equipos en proceso de nacionalización, para atender las instalaciones en casa de clientes y las ofertas comerciales de equipos móviles smartphones.

(3) Durante el periodo de tres meses finalizados al 31 de marzo de 2022 y 2021 se reconoció una recuperación de provisión por \$2.354.040 y provisión por \$249.264 respectivamente (Nota 25).

Durante el primer trimestre de 2022, se realizó un cambio en la estimación contable de la provisión al pasar del 50% para terminales con antigüedad superior a 180 días al 100% con antigüedad superior a 360 días, unificando los criterios para los terminales móviles y fijos con antigüedad superior a 360 días. Lo anterior genero un impacto en resultados de una recuperación

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A MARZO 31 DE 2022 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2022**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

de provisión por \$1.437 millones y recuperación durante el primer trimestre de 2022 por \$917 millones generada por la mayor actividad comercial del período.

**11. IMPUESTOS Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

El saldo del activo por impuestos y administraciones públicas se presenta a continuación:

	Al 31 de marzo de <u>2022</u>	Al 31 de diciembre de <u>2021</u>
Saldo a favor (1)	342.247.437	503.413.747
Descuento tributario (2)	60.902.945	48.427.397
Anticipos, retenciones y autorretenciones de ICA (3)	14.042.647	22.570.091
Retenciones por impuesto a las ventas (4)	1.622.679	139.350
	<b><u>418.815.708</u></b>	<b><u>574.550.585</u></b>
<b>No Corriente</b>		
Descuentos tributarios (2)	329.097.739	322.900.595
	<b><u>329.097.739</u></b>	<b><u>322.900.595</u></b>

- (1) Al 31 de marzo de 2022 la disminución neta corresponde a compensación con impuestos a pagar de acuerdo con autorización por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, adicionalmente se reconoce corrección de la declaración de renta del año 2020, el cual disminuye el saldo a favor, compensado en parte con las autorretenciones del sobre los ingresos del primer trimestre de 2022.
- (2) El descuento tributario corriente al cierre del 31 de marzo de 2022 corresponde al 50% del ICA efectivamente pagado. Respecto al descuento tributario no corriente corresponde al IVA pagado en la compra de activos fijos. Este descuento se incrementa en comparación con el cierre de 2021 por las compras realizadas durante el período de 2022.
- (3) Se presenta disminución neta por aplicación de las autorretenciones y retenciones a título de ICA en las declaraciones anuales del 2021, liquidadas y presentadas durante el primer trimestre de 2022 y constitución de autorretenciones y retenciones a título de ICA en 2022.
- (4) Corresponde a las retenciones de IVA realizadas durante el primer trimestre de 2022, las cuales tendrán efectos posteriores en la declaración de IVA bimestral.

El saldo del pasivo por impuestos y administraciones públicas se presenta a continuación:

	Al 31 de marzo de <u>2022</u>	Al 31 de diciembre de <u>2021</u>
Impuesto a las ventas – IVA (1)	59.322.330	145.916.990
Retenciones y autorretenciones (1)	31.841.453	199.906.178
Otros impuestos corrientes (2)	7.009.781	4.715.964
Impuesto nacional al consumo (1)	3.857.409	9.098.800
Impuestos por importaciones (3)	-	4.568.828
	<b><u>102.030.973</u></b>	<b><u>364.206.760</u></b>

- (1) La disminución corresponde principalmente a compensación con saldos a favor de acuerdo con autorización por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN. Los saldos presentados al cierre del primer trimestre de 2022 corresponden a la declaración de retención en la fuente, autorretenciones por entidades financieras, IVA e impuesto al consumo.
- (2) El aumento corresponde al impuesto de telefonía celular por exigibilidad de los municipios durante el primer trimestre de 2022.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A MARZO 31 DE 2022 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2022**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (3) A 31 de marzo de 2022 no se tiene obligaciones pendientes por concepto de declaraciones de importación ni de embarques con tarifas arancelarias.

**Provisión para Impuesto sobre la Renta y Complementarios**

El gasto por impuesto de renta corriente y diferido reconocido en resultados se compone de la siguiente manera:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2022	2021
Impuesto de renta corriente	(14.528.347)	(18.350.811)
Impuesto a las ganancias ocasionales	(1.350.152)	(376.795)
<b>Impuesto corriente sobre la renta y complementarios (1)</b>	<b>(15.878.499)</b>	<b>(18.727.606)</b>
Impuesto diferido:		
Diferencias temporarias deducibles (2)	132.306.878	14.057.492
Diferencias temporarias imponibles (3)	(108.522.842)	878.434
Créditos fiscales (4)	(486.626.300)	(31.031.065)
<b>Impuesto sobre la renta diferido</b>	<b>(462.842.264)</b>	<b>(16.095.139)</b>
<b>Impuesto sobre la renta y complementarios</b>	<b>(478.720.763)</b>	<b>(34.822.745)</b>

El 14 de septiembre de 2021 el Congreso de la República de Colombia aprobó la Reforma Tributaria Ley 2155. En el texto de la reforma se destaca el incremento de la tarifa del impuesto de renta del 30% al 35% a partir del año 2022, y la disminución del beneficio del 100% al 50% del descuento tributario de los pagos del impuesto de industria y comercio a partir del año 2022, asuntos que están considerados por el Grupo en sus estados financieros intermedios consolidados condensados al cierre del primer trimestre de 2022.

- (1) El impuesto corriente durante el primer trimestre de 2022 presenta una disminución por la compensación de créditos fiscales y se incluye como impuesto corriente el descuento tributario. El impuesto de ganancia ocasional presenta un aumento principalmente a la venta del negocio de fibra óptica.
- (2) El aumento corresponde principalmente a la venta del negocio de fibra óptica durante el primer trimestre de 2022, por los impactos de exclusividad y vidas útiles del activo vendido (Nota 1). El efecto sobre el activo por impuesto diferido (diferencia temporaria imponible) se reconoce a una tarifa del 35% (según reforma tributaria Ley 2155 del 14 de septiembre del 2021). Adicionalmente se realiza el reconocimiento por la actualización de las tasas imponibles a los activos fijos.
- (3) La disminución corresponde a la venta del negocio fibra óptica durante el primer trimestre de 2022, generado principalmente por el reconocimiento y registro del Earnout por USD83,3 millones para la cual se aplica una tarifa del 35% (Nota 1).
- (4) El incremento presentado durante el primer trimestre de 2022 corresponde al uso de pérdidas fiscales del Grupo, derivados de la corrección de renta del año 2020 y actualización de los créditos fiscales al 31 de marzo de 2022 a la tarifa del impuesto del 35%.

**Impuesto Diferido Activo y Pasivo**

Al 31 de marzo de 2022, el activo por impuesto diferido sobre diferencias temporarias y pérdidas fiscales está soportado por el plan estratégico (2022 – 2024) y la proyección de resultados (2024 – 2031) del Grupo; al cierre del período de 2021 las diferencias temporarias y créditos fiscales se encontraban soportados por el plan estratégico (2022 – 2024) y la proyección de resultados (2024 – 2031).

El impuesto diferido sobre diferencias temporarias deducibles e imponibles se valora por las tasas de tributación que se espera aplicar en los períodos en los que dichas diferencias se revertirán.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A MARZO 31 DE 2022 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2022**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El saldo del activo y pasivo por impuesto diferido se presenta a continuación:

	Al 31 de marzo de 2022	Al 31 de marzo de 2021
<b>Activo por impuesto diferido:</b>		
Intangibles y propiedades, planta y equipo	174.976.503	174.976.503
Impuesto diferido por la venta del negocio de fibra óptica	132.306.878	-
Otros activos	4.019.811	4.019.811
<b>Activo por impuesto diferido sobre diferencias temporarias deducibles (1)</b>	<b>311.303.192</b>	<b>178.996.314</b>
<b>Activo por impuesto diferido por pérdidas fiscales (2)</b>	<b>1.276.799.053</b>	<b>1.763.425.353</b>
<b>Total activo por impuesto diferido</b>	<b>1.588.102.245</b>	<b>1.942.421.667</b>
<b>Pasivo por impuesto diferido:</b>		
Diferencias temporarias imponibles	144.857.055	36.334.213
<b>Total pasivo por impuesto diferido (1)</b>	<b>144.857.055</b>	<b>36.334.213</b>
<b>Total impuesto diferido, neto</b>	<b>1.443.245.190</b>	<b>1.906.087.454</b>

- (1) Los saldos al 31 de marzo de 2022 del activo y pasivo por impuesto diferido incluyen la actualización de las tarifas del impuesto de renta al 35% a partir del año 2022 conforme a lo establecido en la Reforma Tributaria Ley 2155 del 14 de septiembre del 2021. Adicionalmente se reconoce por la venta del negocio de fibra óptica el impuesto diferido activo por concepto del diferimiento de la exclusividad y del impuesto diferido pasivo generado por el Earn Out.
- (2) La variación corresponde principalmente al uso de los créditos fiscales generados por la compensación de la utilidad fiscal calculada a marzo 2022 y adicionalmente el uso por la corrección de la declaración del impuesto sobre la renta del año 2020.

El movimiento de la valorización de coberturas reconocido en el Otro Resultado Integral se presenta a continuación:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2021	2021
Valoración de instrumentos derivados de coberturas (1)	(5.651.198)	90.577.590
<b>Resultado en valoración de coberturas, neto de impuestos</b>	<b>(5.651.198)</b>	<b>90.577.590</b>

- (1) La disminución durante el primer trimestre de 2022 se presenta por la revaluación del 5,65% de la tasa de cambio del período y por incrementos en las curvas libor e IBR asociados a los instrumentos swaps.

### **Pérdidas Fiscales**

La administración estima que no hay diferencias significativas que impliquen la modificación del impuesto liquidado, ni la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros intermedios consolidados condensados.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las pérdidas generadas en el impuesto sobre la renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE antes de 2017, deberán ser compensadas con la renta líquida obtenida en 2017 y períodos siguientes, teniendo en cuenta la fórmula establecida en el Numeral 5, del artículo 290 de la Ley 1819 de 2016. Las pérdidas fiscales determinadas no podrán ser ajustadas fiscalmente.

A continuación, se presenta el resumen de las pérdidas fiscales al cierre del 31 de marzo 2022:

Impuesto	Año origen	Pérdidas ajustadas	Compensación pérdidas	Saldo pérdidas
Renta	Entre 2007 y 2017	4.489.903.581	(1.139.574.225)	3.350.329.356
CREE	2015	297.667.938	-	297.667.938
		<b>4.787.571.519</b>	<b>(1.139.574.225)</b>	<b>3.647.997.294</b>

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A MARZO 31 DE 2022 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2022**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**12. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA**

El 16 de Julio de 2021 la Junta Directiva de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC aprobó la suscripción del contrato de compraventa sobre los activos de fibra óptica de propiedad del Grupo con una sociedad colombiana (“InfraCo”) controlada por Kohlberg Kravis Roberts (“KKR”) (Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2021 el valor neto en libros de los activos clasificados como activos mantenidos para la venta por \$235.248.343, corresponde al costo por \$227.874.728 e IVA por \$7.373.615 en la compra de activos fijos.

Con el cierre de la venta del negocio de los activos de fibra óptica, el Grupo procedió a dar de baja de los Estados Financieros Consolidados los activos asociados al negocio objeto de la transacción por \$235.180.145.

**13. INVERSIONES EN SOCIEDADES**

La inversión en sociedades del Grupo fue la siguiente:

Asociada	Tipo de inversión	País / Ciudad	Al 31 de marzo de 2022		Al 31 de diciembre de 2021	
			Participación directa	Inversión	Participación directa	Inversión
Alamo HoldCo S.L.	Influencia significativa	España / Madrid	40%	130.264.565	-	-

De acuerdo con las condiciones del contrato por la venta del negocio de fibra óptica, Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC ha suscrito acciones equivalentes a una participación del 40% en Alamo HoldCo S.L., una sociedad española propietaria del 100% de las acciones de Onnet Fibra Colombia S. A. S. (Nota 1).

Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC ha suscrito acciones equivalentes a una participación del 40% en Alamo HoldCo S.L., una sociedad española propietaria del 100% de las acciones de Onnet Fibra Colombia S. A. S. por \$183.409,2 (Nota 1). Adicional incluye los costos incurridos en la adquisición de esta participación minoritaria por \$15.746,9 millones, ajuste como menor valor por cesión del control por \$67.277,7 millones y una pérdida por método de participación del período por \$1.613,8 millones.

**Método de participación patrimonial**

Las inversiones en sociedades asociadas en las cuales el Grupo tiene directamente participación en su capital se contabilizan por el método de participación.

Las principales cifras de la compañía sobre las que se aplicó método de participación fueron las siguientes:

Asociada	Activo		Pasivo		Resultados	
	Al 31 de marzo de 2022	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de marzo de 2022	Al 31 de diciembre de 2021	Trimestre terminado al 31 de marzo de 2022	2021
Alamo HoldCo S.L. (1)	1.817.254.733	-	1.362.817.235	-	(4.034.590)	-
	<b>1.817.254.733</b>	<b>-</b>	<b>1.362.817.235</b>	<b>-</b>	<b>(4.034.590)</b>	<b>-</b>

Determinación del Método de Participación:

	Trimestre terminado al 31 de marzo de 2022
Resultados de la asociada	(4.034.590)
Participación	40%
Método de Participación	<b>(1.613.836)</b>

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A MARZO 31 DE 2022 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2022**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**14. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO**

El costo de los derechos de uso y su correspondiente depreciación acumulada se presenta a continuación:

Concepto	Al 31 de marzo de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Terrenos y construcciones (1)	1.059.728.334	(453.570.241)	606.158.093	861.535.850	(414.666.218)	446.869.632
Instalaciones técnicas (1)	576.661.061	(218.478.032)	358.183.029	537.733.613	(189.384.557)	348.349.056
Equipo de transporte	21.741.451	(15.152.455)	6.588.996	20.475.612	(12.848.543)	7.627.069
	<b>1.658.130.846</b>	<b>(687.200.728)</b>	<b>970.930.118</b>	<b>1.419.745.075</b>	<b>(616.899.318)</b>	<b>802.845.757</b>

Para los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 el gasto por depreciación reconocido en los estados de resultados integrales fue de \$68.357.644 y \$59.789.533 respectivamente (Nota 26).

- 1) El incremento en el costo al 31 de marzo de 2022 corresponde a la suscripción, renovación e incrementos de cánones de arrendamiento de terrenos y sitios para instalaciones técnicas, generando así mayor gasto por depreciación para el periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 comparado con el mismo trimestre de 2021.

**15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

El costo de las propiedades, planta y equipo y su correspondiente depreciación acumulada se presenta a continuación:

Concepto	Al 31 de marzo de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Terrenos y construcciones (1)	3.055.595.685	(1.709.442.711)	1.346.152.974	3.056.482.879	(1.699.093.671)	1.357.389.208
Conmutación, acceso y transmisión (2)	8.286.173.778	(5.942.845.283)	2.343.328.495	8.281.521.400	(5.818.218.169)	2.463.303.231
Activos en construcción (3)	429.570.132	-	429.570.132	413.267.460	-	413.267.460
Mobiliario, equipo de información y transporte	551.388.516	(352.007.974)	199.380.542	545.979.353	(334.833.818)	211.145.535
	<b>12.322.728.111</b>	<b>(8.004.295.968)</b>	<b>4.318.432.143</b>	<b>12.297.251.092</b>	<b>(7.852.145.658)</b>	<b>4.445.105.434</b>

Para los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 el gasto por depreciación reconocido en resultados fue de \$154.204.007 y \$163.422.728 respectivamente (Nota 26).

- (1) Incluye provisión por desmantelamiento de sitios al 31 de marzo de 2022 y 2021 por \$49.589.200 y \$48.499.953 respectivamente (Nota 21).
- (2) La disminución neta corresponde principalmente a la depreciación del primer trimestre de 2022.

Durante el primer trimestre de 2022 se realizó actualización de la estimación de vida útil de acuerdo con pruebas de envejecimiento para los activos correspondientes a cable de Fibra Óptica para los tendidos aéreos y despliegues terrestres. El impacto en resultados es de menor valor de la depreciación por \$1.521.551.

- (3) La variación corresponde a nuevas adquisiciones de bienes y servicios para la construcción de activos relacionados principalmente con el despliegue de red móvil 4G y fibra óptica.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A MARZO 31 DE 2022 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2022**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**16. INTANGIBLES**

El costo y amortización acumulada de los intangibles se presentan a continuación:

Concepto	Al 31 de marzo de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Costo	Amortización acumulada	Valor neto en libros	Costo	Amortización acumulada	Valor neto en libros
Títulos habilitantes (1)	2.296.177.445	(1.692.311.257)	603.866.188	2.296.177.445	(1.615.707.162)	680.470.283
Software equipos red y ofimáticos (2)	1.112.358.119	(769.877.054)	342.481.065	1.100.635.127	(723.306.346)	377.328.781
Derechos (3)	63.225.314	(24.817.287)	38.408.027	63.225.314	(23.996.531)	39.228.783
	<b>3.471.760.878</b>	<b>(2.487.005.598)</b>	<b>984.755.280</b>	<b>3.460.037.886</b>	<b>(2.363.010.039)</b>	<b>1.097.027.847</b>

Para los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 el gasto por amortización reconocido en resultados fue de \$123.995.559 y \$133.782.481 (Nota 26).

- (1) Incluye la renovación del uso del espectro de la operación móvil y la compensación económica del laudo arbitral por la reversión de activos.
- (2) La disminución corresponde principalmente a la amortización del primer trimestre de 2022.
- (3) Incluye principalmente Derecho Irrevocable de Uso – IRU’s de Fibra Óptica.

**17. GOODWILL**

El movimiento del Goodwill durante el primer trimestre del 2022 se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2021	Baja	Al 31 de marzo de 2022
Goodwill	1.372.301.565	(16.467.618)	1.355.833.947

El 11 de enero de 2022 se formalizó la venta del negocio de fibra óptica (Nota 1), generando un gasto en resultados durante el primer trimestre de 2022 y menor valor en el Goodwill por \$16.467.618, considerando la baja de los activos asociados al negocio objeto de la transacción y que el Grupo ha determinado un único segmento de negocio o Unidad Generadora de Efectivo – UGE.

Se actualizó el Plan de Negocios al cierre del 31 de marzo de 2022, con las siguientes variables:

**Tasa de Descuento**

Al cierre del 31 de marzo de 2022 se utilizó una tasa porcentual nominal calculada en pesos del 10,61%.

**Sensibilidad a los Cambios en las Hipótesis**

De acuerdo con el proceso de revisión de recuperabilidad de los activos se ha determinado el WACC a marzo de 2022. Con base en lo anterior, se realizaron las sensibilidades del modelo con un step del +/-1% y una tasa WACC de 10,61%. Al realizar el ejercicio de sensibilización no se identificaron indicios de deterioro.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A MARZO 31 DE 2022 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2022**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**18. PASIVOS FINANCIEROS**

El saldo de los pasivos financieros se presenta a continuación:

	Al 31 de marzo de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Valor	Tasa		Valor	Tasa	
		Base	Spread		Base	Spread
<b>Corriente:</b>						
<b>Otras obligaciones</b>						
Arrendamiento financiero (1)	276.685.345			115.801.389		
Instrumentos derivados (2)	36.457.700			22.771.904		
Intereses por pagar	25.692.105			50.616.499		
	<b>338.835.150</b>			<b>189.189.792</b>		
<b>No corriente:</b>						
<b>Financieras en moneda nacional</b>						
Obligaciones financieras (3)	1.397.221.394	Fija 5,45% IBR3M	1,1% - 2%	1.397.156.510	Fija 5,774% IBR3M	2,00%
<b>Financieras en moneda extranjera</b>						
Obligaciones financieras (3)	-			525.513.120	LIBOR3M	1,75%
<b>Otras obligaciones</b>						
Bono senior (4)	1.865.967.270	FIJA 4,95%		1.978.169.143	FIJA 4,95%	
Arrendamiento financiero (1)	1.034.773.543			1.024.146.769		
Bono local (5)	499.251.183	FIJA 6,65% - IPC	3,39%	499.190.804	FIJA 6,65% - IPC	3,39%
Instrumentos derivados (2)	7.869.465			-		
	3.407.861.461			3.501.506.716		
	<b>4.805.082.855</b>			<b>5.424.176.346</b>		
	<b>5.143.918.005</b>			<b>5.613.366.138</b>		

Los pasivos financieros incluyen saldos en moneda extranjera al 31 de marzo de 2022 de USD505.088 miles (\$1.897.125.681) y al 31 de diciembre de 2021 de USD643.333 miles (\$2.561.211.606), Nota 28.

(1) A continuación, se presenta el movimiento del pasivo por arrendamiento financiero por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2022:

	Al 31 de diciembre de 2021					Al 31 de marzo de 2022
	Al 31 de diciembre de 2021	Altas	Pagos (a)	Traslados	Otros (b)	
<b>Corriente</b>						
Arrendamiento financiero	115.394.649	35.410.154	(91.690.199)	222.717.822	(5.359.194)	276.473.232
Pasivo financiero - Renting	406.740	-	(202.464)	7.837	-	212.113
	<b>115.801.389</b>	<b>35.410.154</b>	<b>(91.892.663)</b>	<b>222.725.659</b>	<b>(5.359.194)</b>	<b>276.685.345</b>
<b>No corriente</b>						
Arrendamiento financiero	1.024.138.932	233.352.433	-	(222.717.822)	-	1.034.773.543
Pasivo financiero - Renting	7.837	-	-	(7.837)	-	-
	<b>1.024.146.769</b>	<b>233.352.433</b>	<b>-</b>	<b>(222.725.659)</b>	<b>-</b>	<b>1.034.773.543</b>
	<b>1.139.961.349</b>	<b>268.762.587</b>	<b>(91.892.663)</b>	<b>-</b>	<b>(5.359.194)</b>	<b>1.311.458.888</b>

(a) Incluye pagos de arrendamientos financieros de capital por \$71.197.764 e intereses por \$20.694.899.

(b) Corresponde a pago mediante cruce de cuentas entre pasivo financiero versus activos financieros.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A MARZO 31 DE 2022 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2022**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- 2) El aumento de la valoración pasiva de instrumentos de coberturas al cierre de marzo de 2022 comparado con el cierre de diciembre de 2021 corresponde principalmente a la revaluación de las tasas de cambio 5,65% (al 31 de marzo de 2022 por \$3.756,03 y al 31 de diciembre de 2021 por \$3.981,16) y por incrementos en las curvas libor e IBR asociados a los instrumentos swaps.
- 3) La disminución de la parte no corriente al 31 de marzo de 2022 corresponde al prepago de la obligación en dólares por USD132 millones (\$526.326 millones).
- 4) Bono senior:

Al 31 de marzo de 2022 y 31 diciembre de 2021 el valor nominal del bono senior en circulación era de USD500 millones equivalente a \$1.878.015 millones y \$1.990.580 millones y los costos de transacción asociados fueron por \$12.048 millones y \$12.411 millones respectivamente, medidos al costo amortizado.

Las características de la emisión se resumen a continuación:

Formato	Moneda de emisión	Primas y descuentos	Monto total de la emisión	Monto total emitido	Plazo Max. de redención	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa/Pago	Uso de los recursos
R144A/RegS	USD millones	Cero	500	500	10 años	17/7/2020	17/7/2030	4,95% Semestral	Sustitución de Bono Sr. USD750

Durante los periodos terminados el 31 de marzo de 2022 y 31 diciembre de 2021 los intereses por pagar sobre el bono ascendieron a \$19.108.802 y \$44.887.579 respectivamente.

- 5) Bono local:

Al 31 de marzo de 2022 y diciembre 31 2021 el valor nominal del bono local es de \$500.000 millones y costos de transacción por \$749 y \$809 millones respectivamente.

Las características de la emisión se resumen a continuación:

Formato	Moneda de emisión	Primas y descuentos	Monto total de la emisión	Monto total emitido	Plazo Max. de redención	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa/Pago	Uso de los recursos
C10	COP millones	Cero	152.410	152.410	10 años	29-may-19	29-may-29	IPC + 3,39% Semestral	Prepago de deuda local
A5	COP millones	Cero	347.590	347.590	5 años	29-may-19	29-may-24	6,65% Semestral	
			<b>500.000</b>	<b>500.000</b>					

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre 2021 los intereses por pagar sobre el bono ascendieron a \$3.336.700 y \$3.126.808 respectivamente.

Los siguientes son los vencimientos de las obligaciones financieras al 31 de marzo de 2022:

Vencimientos	Corriente		No corriente			Sigüientes años	Total no corriente	Total
	2022	2023	2024	2025	2026			
Arrendamiento financiero	276.685.345	181.257.393	213.248.120	140.127.414	102.626.064	397.514.552	1.034.773.543	1.311.458.888
Intereses	25.692.105	-	-	-	-	-	-	25.692.105
Instrumentos de cobertura	36.457.700	25.318.188	30.516.154	(59.855.186)	400.215	11.490.094	7.869.465	44.327.165
Obligaciones financieras	-	-	298.000.000	1.099.221.394	-	-	1.397.221.394	1.397.221.394
Bono senior	-	-	-	-	-	1.865.967.270	1.865.967.270	1.865.967.270
Bono local	-	-	347.065.830	-	-	152.185.353	499.251.183	499.251.183
	<b>338.835.150</b>	<b>206.575.581</b>	<b>888.830.104</b>	<b>1.179.493.622</b>	<b>103.026.279</b>	<b>2.427.157.269</b>	<b>4.805.082.855</b>	<b>5.143.918.005</b>

## 19. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

El saldo de los proveedores y cuentas por pagar es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2022	2021
<b>Corriente:</b>		
Acreedores y proveedores (1)	1.380.112.679	1.393.896.503
Partes relacionadas (2) (Nota 29)	192.883.798	155.254.693
Proveedores de inmovilizado (3)	102.838.173	207.653.597
Remuneraciones laborales por pagar	26.692.626	36.896.515
Proveedores de licencias de espectro (4)	26.659.049	21.538.056
Aportes parafiscales	10.839.867	11.392.118
	<b>1.740.026.192</b>	<b>1.826.631.482</b>
<b>No corriente:</b>		
Proveedores de licencias de espectro (4)	43.796.111	46.976.903
Subvenciones del Gobierno (Nota 7)	32.732.113	32.629.465
Partes relacionadas (2) (Nota 29)	1.537.398	2.140.956
	<b>78.065.622</b>	<b>81.747.324</b>
	<b>1.818.091.814</b>	<b>1.908.378.806</b>

Los proveedores y cuentas por pagar incluyen saldos en moneda extranjera al 31 de marzo de 2022 de USD100.843 miles (\$378.769.333) y al 31 de diciembre de 2021 de USD114.551 miles (\$456.045.859), Nota 28.

- (1) Incluye principalmente a adquisiciones de materiales y equipos para despliegue de red móvil y fija y servicios de instalaciones.
- (2) El aumento en la porción corriente corresponde principalmente por la prestación de servicios mayoristas de conectividad relacionados con el despliegue de fibra óptica. La disminución en la porción no corriente corresponde a reclasificación al corto plazo por la vigencia de obligaciones asociadas a plan de acciones.
- (3) La disminución se presenta principalmente por pagos durante el primer trimestre de 2022 de la ejecución de capex relacionados con la cobertura a más hogares y en más ciudades del país, consolidando nuestro compromiso con la conectividad de todas las regiones al cierre de 2021.
- (4) Incluye los saldos de obligaciones de hacer, renovación de espectro para la prestación del servicio de telefonía celular en marzo de 2014 por 10 años, derecho de concesión para operación y explotación del servicio de televisión satelital por 10 años desde febrero de 2017 y contrato interadministrativo con el Área Metropolitana de Barranquilla hasta el año 2028.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A MARZO 31 DE 2022 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2022**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**20. PASIVOS DIFERIDOS**

El saldo de los pasivos diferidos es el siguiente:

	<u>Al 31 de marzo de</u> <b>2022</b>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <b>2021</b>
<b>Corriente:</b>		
Ingresos recibidos por anticipado		
Otros ingresos diferidos (1)	38.643.093	-
Subvenciones del Gobierno	1.967.148	1.967.148
Ingresos diferidos	623.404	623.641
	<b>41.233.645</b>	<b>2.590.789</b>
<b>No corriente:</b>		
Ingresos recibidos por anticipado		
Otros ingresos diferidos (1)	349.996.011	-
Subvenciones del Gobierno	4.833.104	10.167.548
	<b>354.829.115</b>	<b>10.167.548</b>
	<b>396.062.760</b>	<b>12.758.337</b>

- (1) De acuerdo con la venta del negocio de fibra óptica realizado el 11 de enero de 2022 a Onnet Fibra Colombia S. A. S.- Onnet (Nota 1), el precio de la transacción está basado en dos conceptos: la venta de un negocio, y el compromiso de exclusividad de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC por medio del contrato de suministro de servicios de conectividad a través de red de fibra óptica. Dicha exclusividad tiene una duración de 10 años por lo que su periodo de diferimiento es el mismo plazo en forma lineal.

**21. PROVISIONES Y PASIVO PENSIONAL**

El saldo de las provisiones y pasivo pensional es el siguiente:

	<u>Al 31 de marzo de</u> <b>2022</b>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <b>2021</b>
<b>Corriente:</b>		
Para tributos y contraprestaciones (1)	90.093.418	101.603.316
Pasivo pensional (2)	19.563.650	19.563.650
Para beneficios a empleados (3)	11.625.801	30.161.385
Para contingencias (Nota 30)	6.797.591	2.607.434
Para retiro voluntario	2.555.769	2.645.120
Para reclamaciones fiscales	1.172.683	1.389.555
	<b>131.808.912</b>	<b>157.970.460</b>
<b>No corriente:</b>		
Pasivo pensional (2)	183.206.688	184.296.085
Para desmantelamiento (4)	49.589.200	48.499.953
Para contingencias (Nota 30)	14.601.811	10.077.285
	<b>247.397.699</b>	<b>242.873.323</b>
	<b>379.206.611</b>	<b>400.843.783</b>

- (1) Incluye la provisión de impuesto de industria y comercio (ICA), contraprestaciones al Ministerio de las TIC y el IVA no recaudado. La disminución corresponde al pago de obligaciones tributarias durante el primer trimestre de 2022.
- (2) El Grupo reconoce beneficios post-empleo correspondiente a pensiones de jubilación. El plan de beneficios post-empleo vigente a la fecha no cuenta con ningún tipo de activo vinculado al mismo.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A MARZO 31 DE 2022 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2022**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (3) Incluye el incentivo a empleados por cumplimiento y desempeño. La disminución corresponde al pago realizado en el primer trimestre del año 2022.
- (4) Corresponde a la estimación de los costos asociados al desmantelamiento o retiro del elemento de propiedades, planta y equipo. Sobre esto no se tiene un calendario esperado de salida de recursos dado que no hay una expectativa de su uso en el corto plazo (Nota 15).

## 22. PATRIMONIO, NETO

El capital autorizado, suscrito y pagado al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se presenta a continuación:

Capital autorizado	1.454.870.740
Capital suscrito y pagado	3.410.076
Valor nominal (en pesos)	<u>1</u>

La participación patrimonial al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se presenta a continuación:

<b>Accionistas</b>	<b>Número de acciones</b>	<b>Participación</b>
Telefónica Hispanoamerica S.A	2.301.779.819	67,49937427%
La Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.108.269.271	32,49984282%
Radio Televisión Nacional de Colombia-RTVC	10.000	0,00029325%
Shirley Puentes Mercado	9.950	0,00029178%
Adriana Cepeda Rodríguez	2.488	0,00007296%
Patricia Cepeda Rodríguez	1.493	0,00004378%
Darío Cárdenas Navas	885	0,00002595%
Eduardo Cárdenas Caballero	826	0,00002422%
Jhon Jairo Gutiérrez Torres	498	0,00001460%
Kira Torrente Albor	349	0,00001023%
Canal Regional de Televisión Ltda.- TEVEANDINA	200	0,00000586%
Área Metropolitana de Bucaramanga	2	0,00000006%
Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga — INVISBU	2	0,00000006%
Caja de Previsión Social Municipal	2	0,00000006%
Cooperativa de Empleados de las Empresas Públicas de Bucaramanga Ltda.	2	0,00000006%
Central de Inversiones S.A.- CISA	1	0,00000003%
	<b><u>3.410.075.788</u></b>	<b><u>100,0000000%</u></b>

La participación patrimonial al 31 de marzo de 2022 no presento cambios frente al cierre de diciembre 2021.

### Reservas

El siguiente es el detalle de las reservas:

	<b>Al 31 de marzo de 2022</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>
<b>Reservas:</b>		
Reservas voluntarias (1)	140.275.496	38.686.537
Reservas estatutarias (2)	26.298.376	26.298.376
Reserva legal	6.045.752	6.045.752
	<b><u>172.619.624</u></b>	<b><u>71.030.665</u></b>

- (1) Estas reservas son constituidas por decisión de la Asamblea de Accionistas de la Empresa y corresponden a:

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A MARZO 31 DE 2022 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2022**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- Reserva ocasional: La Asamblea de Accionistas mediante acta No.074 del 16 de marzo del 2022 constituyó una nueva reserva por \$101.588.959 correspondiente a utilidades obtenidas durante el año 2021, la cual se utilizará de acuerdo con lo que establezca la Asamblea.
  - Reserva para futuros ensanches: El saldo de dicha reserva al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 asciende a \$3.730.162.
  - Reserva para readquisición de acciones: El saldo al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es de \$31.321.
- (2) Para disposiciones fiscales: El saldo al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 fue de \$26.298.376. Con la expedición de la Ley 1819 de 2016 (Reforma Tributaria), la norma que establecía esta reserva fue derogada, por lo cual, a partir del año gravable 2017, no será obligatorio constituir dicha reserva.

**(a) Otro Resultado Integral**

El Grupo reconoció (pérdida) utilidad neta en el Otro Resultado Integral (ORI) por los periodos terminados al 31 de marzo de 2022 y 2021 por (\$5.651.198) y \$90.577.590 respectivamente.

La disminución de la valoración de instrumentos de coberturas corresponde principalmente a la revaluación de las tasas de cambio 5,65% durante el primer trimestre de 2022 y por incrementos en las curvas libor e IBR asociados a los instrumentos swaps.

**(b) Superávit por revaluación neto de impuestos**

El Grupo por los periodos terminados al 31 de marzo de 2022 y 2021 traslado directamente a resultados acumulados las bajas y el valor igual a la depreciación realizada a los activos revaluados y su correspondiente impuesto diferido por \$3.897.959 y \$151.752 respectivamente.

**23. INGRESOS DE OPERACIÓN**

Los ingresos provenientes de contratos con clientes se presentan a continuación:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2022	2021
<b>Servicios móviles (1)</b>		
Servicios de datos	372.352.087	365.625.825
Servicios de voz	173.748.962	158.456.916
Servicios de valor agregado	48.168.970	51.147.634
	<b>594.270.019</b>	<b>575.230.375</b>
<b>Servicios fijos (1)</b>		
Servicios de datos	192.340.242	188.230.882
Capacidad y soluciones tecnológicas	222.759.470	131.315.505
Servicios de voz fija	47.184.279	68.080.503
Ingresos de televisión	67.325.093	58.241.411
	<b>529.609.084</b>	<b>445.868.301</b>
Venta de equipos terminales (2)	229.229.829	161.322.797
Servicios digitales (3)	114.881.021	134.366.150
Interconexión	67.928.622	78.436.888
Otros datos - operador móvil virtual	9.559.238	9.633.034
Venta de equipos para servicios fijos (4)	13.415.962	6.074.298
Ingresos roaming	3.892.399	2.623.315
	<b>438.907.071</b>	<b>392.456.482</b>
	<b>1.562.786.174</b>	<b>1.413.555.158</b>

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A MARZO 31 DE 2022 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2022**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Durante el primer trimestre de 2022 y 2021 se incluyen ingresos de operación con partes relacionadas por \$74.950.766 y \$12.756.546 respectivamente (Nota 29).

- (1) Los ingresos presentan crecimiento principalmente por el buen desempeño en todos los segmentos tanto en los servicios móvil y fijo, con un buen comportamiento de las recargas en prepago, una excelente actividad comercial capturando las oportunidades del mercado y acelerando la transformación de la conectividad fija a través de la fibra y las ofertas diferenciales.
- (2) El incremento durante el primer trimestre de 2022 de terminales móviles es apalancado por la estrategia comercial, producto de las ofertas en el mercado.
- (3) La disminución durante el primer trimestre de 2022 corresponde al reconocimiento de los servicios de almacenamiento de datos y seguridad IoT y durante el mismo trimestre del año anterior se reconoció adicional a los servicios la implementación e instalación de proyectos con clientes corporativos.
- (4) El incremento de altas en los servicios de datos fijos genero la venta masiva de repetidores de conexión.

**24. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN**

Los otros ingresos de operación se presentan a continuación:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2022	2021
Venta de bienes muebles e inmuebles (1)	840.816.437	4.881.919
Otros ingresos operativos (2)	21.730.667	10.834.504
Trabajos realizados para el inmovilizado (3)	10.846.406	9.354.645
Arrendamientos Propiedades de inversión	33.859	32.872
	<b>873.427.369</b>	<b>25.103.940</b>

- (1) El crecimiento corresponde principalmente a la venta del negocio de fibra óptica a Onnet Fibra Colombia S. A. S. (Nota 1) la cual género un ingreso neto por \$840.799 millones, así: (i) ingresos por venta de negocio \$1.307.473 millones, (ii) Earn Out por \$308.898 millones (iii) bajas por la venta de los activos por (\$235.180) millones, (iv) baja del Good Will (\$16.468) millones, (v) prima de control por (\$67.278) millones, (vi) diferimiento de la exclusividad por (\$397.472) millones, y (vii) gastos de estructura del negocio (\$38.839) millones y coberturas de tipo de cambio por (\$20.336) millones. Durante el primer trimestre de 2022 incluye otros ingresos operacionales con partes relacionadas por \$1.616.371 millones (Nota 29).
- (2) El aumento corresponde a los servicios de apoyo logístico y de plataformas administrativas a compañía asociada. Durante el primer trimestre de 2022 y 2021 incluye otros ingresos operacionales con partes relacionadas por \$9.590 millones y \$6.167 millones respectivamente (Nota 29).
- (3) Corresponden a los trabajos realizados por personal del Grupo que por su labor están relacionadas con el desarrollo y puesta en marcha de activos fijos.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A MARZO 31 DE 2022 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2022**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**25. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN**

Los costos y gastos de operación se presentan a continuación:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2022	2021
Costo de equipos (Notas 8 y 10) (1)	271.376.781	211.211.354
Costos laborales (2)	112.083.109	129.743.309
Renting y actividades terceros a clientes (3)	110.782.147	79.328.404
Alquiler de medios y otras infraestructuras de red (4)	95.337.467	58.364.588
Otros costos y gastos de operación	90.311.804	82.523.493
Interconexión y roaming	83.792.606	80.749.487
Proveedores de contenidos (5)	69.688.837	58.645.271
Mantenimiento de equipos e instalaciones	66.676.147	66.691.602
Tributos y contraprestaciones	59.105.569	59.077.199
Comisiones por ventas y de obtención de contratos (6)	57.519.069	43.068.902
Servicio de energía (7)	48.715.543	42.256.458
Publicidad (8)	43.327.527	36.693.309
Servicios informáticos	41.492.859	39.966.533
Deterioro de cartera (Nota 7) (9)	29.116.219	16.453.068
Costo de cumplimiento de contratos (Nota 8)	16.494.436	17.011.592
Servicios de atención a clientes	14.679.079	15.482.073
Otros costos y gastos y no recurrentes (10)	9.422.748	1.864.543
Provisión de inventarios (Nota 10) (11)	(2.354.040)	249.264
	<b>1.217.567.907</b>	<b>1.039.380.449</b>

La variación neta presentada entre los trimestres terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 corresponde principalmente a: i) incremento por ejecución de nuevos contratos de soluciones integrales con clientes corporativos; ii) incremento en tráfico de cargos de acceso; iii) mayor costo de equipos por actividad comercial principalmente de terminales móviles smartphones; iv) aumento del costo de ventas por actividad comercial, principalmente en smartphones y materiales por alianza estratégica con terceros para la ejecución de proyectos de despliegue de fibra; v) mayor deterioro de cuentas por cobrar por crecimiento de altas de acuerdo a la actividad comercial; vi) aumento de los costos de contenidos por mayor demanda de servicios por los clientes; y, vii) disminución de gastos laborales principalmente por ajustes al modelo operativo Hispam.

Durante los trimestres terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 se incluyen gastos operacionales con partes relacionadas por \$108.000.131 y \$81.205.740 respectivamente (Nota 29).

- (1) Durante los trimestres terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 se reconoció consumo de inventarios llevados al costo de ventas por \$247.780.321 y \$184.887.449 (Nota 10) y amortización por costos de equipos en casa de clientes por \$23.596.460 y \$26.323.905 (Nota 8), respectivamente. El incremento durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2022 corresponde a mayor actividad comercial, principalmente en equipos móviles smartphones y materiales para la ejecución de proyectos de despliegue de fibra óptica, comparado con el primer trimestre de 2021.
- (2) La disminución en el primer trimestre de 2022 frente al mismo trimestre del año anterior corresponde principalmente a compensaciones reconocidas por retiro voluntario durante el período de 2021.
- (3) El incremento en el primer trimestre de 2022 corresponde principalmente a ejecución de nuevos contratos de soluciones integrales con clientes corporativos.
- (4) La variación del trimestre terminado el 31 de marzo de 2022 comparado con el primer trimestre de 2021 corresponde principalmente a nuevos proyectos del segmento empresas.
- (5) Corresponde al aumento en los costos asociados por los servicios de contenidos principalmente de plataformas de entretenimiento para los clientes.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A MARZO 31 DE 2022 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2022**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (6) Durante los trimestres terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, incluye la amortización de costos de obtención de contratos por \$17.271.722 y \$5.908.951 respectivamente (Nota 8). El aumento corresponde a mayor actividad comercial durante el primer trimestre de 2022.
- (7) El incremento durante el primer trimestre de 2022 corresponde principalmente al alza de tarifa por volumen de consumo.
- (8) El incremento durante el primer trimestre corresponde principalmente a mayor volumen de campañas en medios de comunicación para impulsar el servicio de fibra óptica en los hogares.
- (9) El incremento durante el primer trimestre de 2022 se debe principalmente a mayor cartera de acuerdo con la mayor actividad comercial.
- (10) Al cierre del 31 de marzo de 2022 se presenta un mayor impacto por litigios represados durante el tiempo de la pandemia, representados principalmente en peticiones quejas y reclamos (PQR) de clientes mediante la Superintendencia de Industria y Comercio.
- (11) La disminución durante el primer trimestre de 2022 se debe principalmente al cambio en la estimación de la provisión al pasar de 50% al 100% unificando los criterios para los terminales móviles y fijos cuando tengan antigüedad superior a 360 días (Nota 10).

**26. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES**

Las depreciaciones y amortizaciones se presentan a continuación:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2022	2021
Depreciación de propiedades, planta y equipo (Nota 15)	154.204.007	163.422.728
Amortización de activos intangibles (Nota 16)	123.995.559	133.782.481
Depreciación de activos por derechos de uso (Nota 14)	68.357.644	59.789.533
	<b>346.557.210</b>	<b>356.994.742</b>

**27. GASTOS FINANCIEROS, NETO**

Los gastos financieros, netos se presentan a continuación:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2022	2021
<b>Ingresos:</b>		
Intereses de mora clientes (1)	8.043.326	4.722.408
Rendimientos de inversiones temporales y bancarios (Nota 5)	687.856	900.294
	<b>8.731.182</b>	<b>5.622.702</b>
<b>Gastos:</b>		
Intereses por préstamos, obligaciones financieras y bonos (2) (Nota 18)	(52.649.052)	(47.851.099)
Operaciones de cobertura de intereses, neto	(23.993.421)	(40.992.721)
Gastos financieros por arrendamientos	(20.525.147)	(15.513.323)
Actualización financiera de pasivos y otros (3)	(11.662.476)	(8.245.366)
Gravamen a las transacciones financieras	(38.486)	(108.167)
	<b>(108.868.582)</b>	<b>(112.710.676)</b>
Pérdida por diferencia en cambio, neto	(3.762.288)	(1.275.176)
	<b>(112.630.870)</b>	<b>(113.985.852)</b>
	<b>(103.899.688)</b>	<b>(108.363.150)</b>

La disminución durante el primer trimestre de 2022 se presenta principalmente por menor gasto causado de coberturas asociadas al prepago de deuda en dólares realizada en enero de 2022, el incremento en curvas de tipo de interés afecta de manera positiva los instrumentos swaps de IBR, compensan en parte con el incremento presentado en la línea de intereses de obligaciones financieras.

- (1) El incremento durante el primer trimestre de 2022 está dado principalmente con operadores nacionales según lo establecido contractualmente.
- (2) Incluye principalmente intereses del bono senior por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 por \$23.952.082 y \$22.305.174, del bono local por \$8.832.302 y \$7.459.057 y obligaciones financieras por \$19.863.401 y \$18.086.868 respectivamente.
- (3) El incremento durante el primer trimestre de 2022 corresponde principalmente a: i) comisión por prepago de obligación en moneda extranjera; y, ii) actualización financiera de pasivos relacionadas con obligaciones de hacer y provisiones para desmantelamiento.

## **28. GESTIÓN DE RIESGOS**

### **28.1. Riesgos Financieros**

#### **28.1.1. Política de Gestión de Riesgos**

El Grupo podría estar expuesto a diversos riesgos de mercado financiero como consecuencia de: i) el curso normal de sus negocios y ii) la deuda financiera contratada para financiar sus negocios. Los principales riesgos son de tipo de cambio, tipo de interés, liquidez y crédito. En el proceso de valoración de los riesgos financieros no se identificaron impactos significativos.

Un resumen de estos se presenta a continuación:

#### **Riesgo de Tipo de Interés**

Surge principalmente por las variaciones en las tasas de interés que afectan a: i) los costos financieros de la deuda a tipo variable y/o por negociaciones de deuda a corto plazo a tipos de interés fijo y ii) los pasivos a largo plazo a tipos de interés fijo.

#### **Riesgos de Liquidez**

El Grupo se encuentra expuesta al riesgo de liquidez principalmente por los desbalances entre las necesidades de fondos y las fuentes de estos.

#### **Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. No se identificaron impactos significativos en la valoración del riesgo de crédito con base en lo anterior la Administración no espera que el Grupo incurra en pérdidas significativas por el desempeño de sus contrapartes.

#### **Riesgo de Tipo de Cambio**

El objetivo fundamental de la política de gestión del riesgo de tipo de cambio es proteger el valor de los registros de activos y pasivos denominados en dólares y euros ante cambios en el tipo de cambio del peso colombiano respecto a estas divisas.

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 la deuda del Grupo en dólares americanos incluyendo el bono senior con vencimiento en el año 2030 equivale a USD500 millones y USD632 millones respectivamente.

Adicionalmente, considerando el flujo ordinario del negocio del Grupo se realizaron coberturas de cuentas comerciales, correspondientes a las facturas de OPEX (Operating Expenses) y CAPEX (Capital Expenditure) en moneda extranjera que se registraron en el Estado de Situación Financiera Intermedios Consolidados Condensados. Finalmente se contrataron coberturas de flujos de caja futuro altamente probables mediante NDF (Non Delivery Forwards) y opciones a plazos hasta un año para cubrir una porción del OPEX y CAPEX en moneda extranjera del presupuesto durante el siguiente año.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A MARZO 31 DE 2022 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2022**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El siguiente es el resumen de los saldos de los activos y pasivos mantenidos en dólares y expresados en moneda local, respectivamente al cierre de cada período:

	<u>Al 31 de marzo de</u> <b>2022</b>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <b>2021</b>
<b>Activos</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	5.965	20.405
Deudores y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	8.289	8.663
Partes relacionadas (Nota 29)	80.463	1.529
<b>Total activos</b>	<b>94.717</b>	<b>30.597</b>
<b>Pasivos</b>		
Obligaciones financieras	505.088	643.333
Proveedores y cuentas por pagar (Nota 19)	100.843	114.551
Partes relacionadas (Nota 29)	14.660	14.648
<b>Total pasivos</b>	<b>620.591</b>	<b>772.532</b>
<b>Posición pasiva, neta</b>	<b>(525.874)</b>	<b>(741.935)</b>

	<u>Al 31 de marzo de</u> <b>2022</b>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <b>2021</b>
<b>Activos</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	22.404.719	81.235.570
Deudores y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	31.133.733	34.488.789
Partes relacionadas (Nota 29)	302.221.442	6.087.194
<b>Total activos</b>	<b>355.759.894</b>	<b>121.811.553</b>
<b>Pasivos</b>		
Obligaciones financieras	1.897.125.681	2.561.211.606
Proveedores y cuentas por pagar (Nota 19)	378.769.333	456.045.859
Partes relacionadas (Nota 29)	55.063.400	58.316.032
<b>Total pasivos</b>	<b>2.330.958.414</b>	<b>3.075.573.497</b>
<b>Posición pasiva, neta</b>	<b>(1.975.198.520)</b>	<b>(2.953.761.944)</b>

### Riesgo de Tipo de Interés

Después de coberturas la exposición a tasa variable es el 23,14% del total de la deuda, en el marco de una política de gestión de riesgos en línea con la postura de política monetaria expansionista del Banco de la República en el mediano plazo.

### 28.2 Riesgos del Objeto Social y del Negocio

El negocio del Grupo se ve condicionado tanto por factores intrínsecos, exclusivos del Grupo, como por determinados factores exógenos que no son comunes a cualquier empresa de su sector, cabe señalar, como más significativos, los siguientes:

#### Riesgo por Regulación Legal

El Grupo opera en una industria altamente regulada y que requiere del uso de espectro para el despliegue de nuevos servicios o mejora de los existentes, por lo que cambios adversos en el marco normativo podrían generar aumento de obligaciones suponiendo un costo para sus operaciones o reducción de precios. Igualmente, eventuales barreras para obtener los permisos para uso de espectro podría influir en el crecimiento esperado.

El MINTIC es la autoridad que ejerce la intervención del Estado en el sector de tecnologías de la información y las comunicaciones en Colombia, adopta las políticas, planes, programas y proyectos del sector, establece las condiciones generales de operación y comercialización de redes y servicios, confiere permisos para el uso del espectro radioeléctrico y ejerce las funciones de control y vigilancia en el sector de tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras funciones.

Por su parte, la Comisión de Regulación de la Comunicaciones (CRC) es el órgano encargado de promover y regular la libre competencia, prevenir conductas desleales y prácticas comerciales restrictivas, mediante regulaciones de carácter general o medidas particulares, pudiendo proponer reglas de comportamiento diferenciales según la posición de los proveedores, previamente se haya determinado la existencia de una falla de mercado. Entre sus funciones más relevantes están: i) Expedir toda la regulación de carácter general y particular en las materias relacionadas con el régimen de competencia, los aspectos técnicos y económicos relacionados con la obligación de interconexión y el acceso y uso de las instalaciones esenciales; así como la remuneración por el acceso y uso de redes e infraestructura, precios mayoristas, las condiciones de facturación y recaudo; el régimen de acceso y uso de redes; los parámetros de calidad de los servicios; los criterios de eficiencia del sector y la medición de indicadores sectoriales para avanzar en la sociedad de la información; y en materia de solución de controversias, ii) Regular el acceso y uso de todas las redes y el acceso a los mercados de los servicios de telecomunicaciones, de televisión abierta radiodifundida y de radiodifusión sonora, hacia una regulación por mercados.

De otra parte, el Grupo está involucrada en litigios de distinta naturaleza cuyo resultado es impredecible y puede ser desfavorable para la misma, no solo en términos económicos, sino también por su impacto en la imagen y reputación, ante su posible repercusión en los medios.

### **Riesgos Inherentes al Sector de Actividad en el que Opera el Grupo**

La prestación de servicios se realiza bajo las habilitaciones, así como bajo los permisos para uso de espectro. En marzo de 2014 como consecuencia del régimen de transición de la Ley 1341 de 2009 el permiso para el uso del espectro de 25 MHz en la banda de 850 y 15 MHz en la banda de 1900 utilizado para los servicios móviles fue renovado por 10 años más hasta marzo de 2024, mediante resolución 597 de 2014.

En octubre de 2011, después de un proceso de subasta con la participación de otros operadores de telefonía móvil, Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC obtuvo la asignación de 15 MHz de espectro en la banda 1900 MHz. Esta asignación de espectro se materializó en la Resolución MINTIC 002105 del 15 de septiembre de 2011, respecto de la cual vale resaltar los siguientes aspectos:

1. La duración del permiso es de 10 años contados desde el 20 de octubre de 2011.
2. El valor por pagar como contraprestación fue de USD47.700 miles los cuales se pagaron así:
  - (a) El 50% en efectivo (USD23.850 miles) seis meses después de la fecha en que quede en firme el acto de asignación del espectro.
  - (b) El 50% mediante el cumplimiento de la obligación de hacer (cobertura de 36 localidades y servicio a instituciones educativas).
3. Obligación de cobertura 3G en todas las cabeceras municipales en las cuales el Grupo tenía cobertura, a más tardar el 18 de abril de 2012.

Por medio del Decreto 2980 del 19 de agosto de 2011, el MINTIC cambió el tope de espectro radioeléctrico para su uso en los servicios móviles terrestres, de 55 a 85 MHz. De acuerdo con este decreto, una vez completado el proceso de expedición de permisos en la banda de 1710 MHz a 1755 MHz y 2110 a 2155 MHz y 2500 MHz de la banda en 2690 MHz, que se desarrolló durante el año 2013, el espectro de radio máximo de uso del proveedor de servicios móviles terrestres de las redes de telecomunicaciones y servicios tendrá el siguiente detalle:

- 85 MHz para las bandas más altas (Entre 1710 MHz y 2690).
- 30 MHz para las bandas bajas (entre 698 MHz y 960).

En el proceso de subasta de 4G, el Grupo obtuvo 30 MHz de espectro en la banda de 1710 MHz a 1755 MHz pareada con 2110 MHz a 2155 MHz, recurso que quedó asignado mediante Resolución 2625 de 2014, con una vigencia de 10 años, confirmada mediante Resolución 4142 del 25 de octubre de 2013.

Con estas asignaciones, el Grupo cuenta con un total de 85 MHz de espectro distribuido de la siguiente manera: 30 MHz en la banda en 1900, 25 MHz en la banda 850 y 30 MHz en la banda de AWS.

El MINTIC expidió el decreto 2194 de 2017 aumentando el tope máximo de espectro en servicios móviles terrestres a 90MHz para las bandas altas (entre 1710 MHz y 2690 MHz) y 45 MHz para las bandas bajas (entre 698 MHz y 960 MHz).

En cuando a la renovación de los 15MHz en 1900MHz del Grupo, el 19 de octubre de 2021 el Ministerio expidió la resolución 2803, fijando un precio de \$686,6 miles de millones (~ €154 millones) por 20 años, más unas obligaciones de actualización tecnológica, en un plazo máximo de 4 años, para proveer velocidades pico teóricas de 73,7 Mbps Downlink peak, y 36,7 Mbps Uplink peak, en municipios de menos de 100 mil habitantes, mediante las alternativas de igualación de huella de cobertura, o de actualización por estación base existente.

Esta resolución no hizo explícita la metodología usada para fijar el precio de la renovación, estimado hasta tres veces por encima de los estándares internacionales, y al que además hay que sumarle el valor de las inversiones de las obligaciones de actualización.

El Grupo presentó el 3 de noviembre de 2021 un recurso de reposición pidiendo que el precio se alinee con el benchmarking regional, para que se cumpla con los principios legales de tener condiciones razonables y no discriminatorias para el acceso al espectro, y que se maximice el bienestar social y no la recaudación fiscal. Además, se solicitó que la obligación de actualización tecnológica sea proporcional al uso de la banda y la cantidad de espectro objeto de renovación, y que el monto derivado del cumplimiento de esta obligación se compute al pago de la renovación.

En el tema de la reglamentación de cesión de espectro, el Ministerio publicó en abril para comentarios el proyecto de reglamentación, y en julio expidió el decreto 934 fijando reglas generales para el desarrollo del mercado secundario, favorables a la transparencia y seguridad jurídica: el espectro puede ser transferido, previa aprobación del MINTIC. La norma establece:

- (i) el ámbito de aplicación y los requisitos de la solicitud,
- (ii) la duración del trámite, de 15 días hábiles que se pueden duplicar al pedir concepto a la ANE,
- (iii) y un requisito de aprobación previa de MINTIC ante una integración empresarial, en el que el Cedente debe acreditar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la licencia, y el Cesionario debe asumir las pendientes y presentar un plan de operaciones mostrando cómo usará el espectro. Además, el decreto permite el sobrepaso temporal del tope de espectro por continuidad del servicio: el Cesionario debe presentar un plan de transición o medidas técnicas con los motivos del sobrepaso, y las acciones para cumplir el tope a futuro en un plazo razonable.

En noviembre 2021 el Ministerio presentó para comentarios un nuevo proyecto para modificar el Decreto 934. Esta iniciativa se recibió con incertidumbre jurídica al cambiar los criterios que llevaban vigente solo tres meses. A la fecha el Ministerio no había comunicado su decisión final sobre la modificación del decreto.

### **Mercados Sujetos a una Continua Evolución Tecnológica**

El éxito del Grupo depende, en cierta medida, de su adaptabilidad a la evolución tecnológica, en los tiempos que el mercado exige, anticipando a los cambios tecnológicos y las demandas del mercado. La evolución tecnológica es permanente, ofreciendo al mercado nuevos productos, servicios y tecnologías, que nos obligan a mantener una permanente actualización sobre ellos. El desarrollo de una constante innovación tecnológica genera de igual forma la obsolescencia de algunos de los productos y servicios ofrecidos por el Grupo, así como su tecnología, reduciendo de manera importante los márgenes de ingresos al tener la obligación de invertir en el desarrollo de nuevos productos, tecnología y servicios y al mismo tiempo continuar brindando mantenimiento en tecnologías legacy, las cuales seguirán vigentes hasta tanto logremos las migraciones de la totalidad de usuarios o la regulación permita su apagado de manera controlada. Adicionalmente, la convergencia de nuevas tecnologías permite a nuevos operadores entrantes la posibilidad de no estar sujetos a las normas regulatorias que presentan vigencia desde el pasado, dejándonos en posición de desventaja ante estos nuevos actores en el sector.

En consecuencia, podría resultar costoso para el Grupo el desarrollo de los productos y tecnologías necesarios para continuar compitiendo con eficiencia con los actuales o futuros competidores. Es por ello importante considerar que el incremento en los costos podría impactar negativamente al negocio, su situación financiera, y los resultados económicos o la generación de caja del Grupo.

El Grupo, como actor principal del mercado de comunicaciones debe continuar actualizando sus redes asociadas al servicio de líneas móviles y fijas de una forma satisfactoria y en un tiempo adecuado con el objeto de mantener y aumentar su base de clientes en cada uno de sus mercados con el fin de fomentar su rendimiento financiero, así como para cumplir con los requisitos exigidos por la regulación aplicable. Entre otras cosas, el Grupo podría necesitar actualizar el funcionamiento de sus redes con el fin de incrementar la personalización de sus servicios, la virtualización de equipos, el aumento de capacidades de procesamiento y almacenamiento de datos, así como el aumento de la cobertura en algunos de sus mercados. De igual manera y no menos importante se requiere ampliar y mantener el nivel de servicio al cliente, la gestión de las redes y los sistemas administrativos.

### **Riesgos Asociados a las Interrupciones de Red o Sistemas Imprevistas**

Las interrupciones de red son situaciones inherentes al funcionamiento de cualquier elemento que la constituye, las cuales crean afectación en servicio causando insatisfacción de los usuarios por la imposibilidad de comunicación, así como un riesgo no menor de requerimientos de parte de los entes de control que podrían derivar en sanciones de alto impacto para el Grupo. La única posibilidad de minimizar o alcanzar un nivel controlado de riesgos sobre las interrupciones de Red imprevistas, está enfocada en poder garantizar de manera periódica y eficiente un modelo de mantenimiento preventivo y correctivo sobre los equipos de red, así como la inversión en elementos que hayan cumplido su vida útil y que garanticen la redundancia que permita soportar el servicio ante eventuales fallas.

De otra parte, la tecnología de la información es un elemento relevante de nuestro negocio y podría verse afectado por los riesgos de ciberseguridad: Nuestras redes transportan y almacenan grandes volúmenes de datos confidenciales, personales y de negocio, por lo que debe estar preparada para detectar y reaccionar oportunamente ante ciber amenazas evitando su materialización.

### **Riesgo de Precios**

El Grupo está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual, efectúa negociaciones de compras con pequeños y grandes proveedores (incluyendo suministradores globales) para asegurar un suministro continuó de los mismos. Este modelo a través del cual se alcanzan importantes ahorros en negociaciones locales y regionales, permite evitar un alto riesgo de concentración y dependencia, lo que podría derivar en un mediano y largo plazo en una dependencia que difícilmente podría ser solventada al no contar con proveedores alternativos que permitan manejar palancas de presión que eviten incumplimientos en la calidad del producto, en los plazos de entrega, en aumentos no acordados en los precios o márgenes de maniobra que no podrían ser solventadas al tener un único proveedor en algunas de las capas de la red.

El Mundo ha experimentado la aparición de dos crisis que impactan al sector: la crisis de chips debido a que los grandes productores de semiconductores vieron afectadas sus capacidades de manufactura con lo cual, la actual oferta no alcanza para suplir la demanda de esta clase de componentes, afectando a diversas industrias incluyendo al sector de la telecomunicaciones; y la crisis de contenedores donde se han presentado aumento de la frecuencia del cambio de lead time en los embarques que están en tránsito internacional por incremento de paradas antes de la entrega, transbordos, saturación de motonaves, entre otros. Considerando el contexto externo, el Grupo modificó su proceso de planeación de la demanda enfocándose en los rangos más sensibles, adelantó fechas de negociación y da visibilidad temprana a fabricantes, incorporó nuevos proveedores, escala y prioriza las necesidades de Colombia en el Global Device Unit del Grupo Telefónica desde el cual se generan acciones regionales, reserva anticipadamente con agentes de carga, navieras y aerolíneas para cumplir con los tiempos de importación, entre otros. Dependiendo la evolución mundial de dichas crisis, el Grupo podría verse expuesta riesgos asociados con la disponibilidad de componentes que podría afectar el ingreso para las líneas de negocio pospago, prepago, terminales y fija, incremento en los precios de los componentes, disponibilidad de transporte y aumento de fletes que conlleva incremento en impuestos aduaneros.

### **Riesgo País**

La actividad económica ha mostrado cierta moderación en el ritmo de crecimiento en el primer trimestre del año, en lo corrido del año hasta febrero la actividad económica medida a través del Indicador de Seguimiento a la Economía (proxy mensual del PIB) creció 7.9% YoY, mientras que en el 4Q21 el PIB registró un crecimiento 10.8% YoY. Lo anterior en parte explicado por un efecto de mayor base de comparación, pero también por una desaceleración en la dinámica del comercio y otros servicios luego de un 4T21 muy positivo, favorecido por la medida de tres días sin IVA. Así mismo, la agricultura ha mostrado una dinámica menos favorable. Con esto, la actividad económica en febrero 2022 superó en 5.9% el nivel pre-pandemia de referencia (feb-20), mientras que en dic-21 se encontraba 7,1% por encima.

La inflación pasó de ubicarse en 5.6% a cierre de 2021 a 8.5% en marzo de 2022, un nuevo máximo desde julio de 2016. La fuerte tendencia alcista ha estado guiada principalmente por el importante aumento de los precios de los alimentos, estos se han visto presionados por los aumentos en los costos de los insumos agrícolas, acentuados por el conflicto entre Rusia y Ucrania; problemas de oferta a nivel local de algunos productos, así como efectos asociados al clima. Así mismo, la alta inflación a cierre de 2021 y el incremento histórico del salario mínimo (10% YoY) también han llevado a aumentos generalizados de los precios en todos los rubros vía el efecto indexación, la inflación sin alimentos pasó de 3.4% a 5.1% entre dic-21 y mar-22. Las crecientes presiones inflacionarias y la notable recuperación de la actividad económica llevaron a que el Banco Central aumentará el ritmo de normalización de la política monetaria, llevando la tasa de referencia de 3% en diciembre a 5% a marzo, con dos incrementos de 100 pbs.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A MARZO 31 DE 2022 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2022**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

A cierre del primer trimestre de 2022 la tasa de cambio se ubicó en \$3.756,03 pesos por dólar, apreciándose 5.7% respecto al cierre de 2021 (\$3.981,16). La reciente fortaleza del peso colombiano ha estado determinada por el fuerte repunte de los precios del petróleo a niveles no observados desde 2014 a causa del conflicto Rusia-Ucrania.

## 29. PARTES RELACIONADAS

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público posee una participación del 32,5% en Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC, el Ministerio es un organismo adscrito al Gobierno Colombiano. El Grupo presta servicios móviles y fijos de telefonía al Gobierno Colombiano en condiciones y precios normales de mercado.

Durante los trimestres terminados al 31 de marzo 2022 y 2021, el Grupo realizó pagos al Gobierno Colombiano por concepto de contribuciones al Ministerio de las Comunicaciones y Tecnologías de la Información (MINTIC) por \$24.508.116 y \$23.494.875 y a la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) por \$3.407.528 y \$3.198.168 respectivamente, sobre los ingresos obtenidos por la prestación de servicio de provisión de redes y telecomunicaciones.

### 29.1. Cuentas por Cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar entre el Grupo y sus accionistas, subsidiarias, vinculados económicos y empresas asociadas son los siguientes:

#### Corriente:

##### a) Vinculados Económicos

	Al 31 de marzo de <b>2022</b>	Al 31 de diciembre de <b>2021</b>
<b>Nacionales</b>		
Tiws Colombia II S.A.S.	24.382.913	19.347.173
Telxius Cable Colombia S.A.	863.825	910.344
Telefonica Cybersecurity Tech Colombia	28.908	54.740
Wayra Colombia S.A.S.	85.891	37.955
	<b>25.361.537</b>	<b>20.350.212</b>
	Al 31 de marzo de <b>2022</b>	Al 31 de diciembre de <b>2021</b>
<b>Del exterior</b>		
TIWS II	4.439.480	5.694.385
Otecel S.A.	1.689.824	1.740.371
TEF Hispanoamerica	764.504	4.152.844
Telefónica Móviles España S.A.	764.004	1.057.133
Telefónica Venezolana C.A.(a)	624.981	660.927
Tele Cybersecurity & Cloud	550.487	550.487
Telefónica Móviles Argentina S.A.	390.729	347.118
Telefónica Móviles de Chile S.A.	330.479	151.585
Telefónica Germany GMBH & CO OHG	233.287	247.262
Telefonica Brasil S.A	72.089	67.907
Terra Networks Mexico S.A. de CV	63.926	57.182
Telefónica Digital España S.A.	62.544	-
Pegaso Pcs. S.A. de C.V.	8.555	283.195
Telefónica Móviles Uruguay S.A.	7.245	5.227
Telefónica S.A.	-	398.787
Telefónica del Perú S.A.	-	392.447
Telefónica Móviles El Salvador S.A.	-	82.044
	<b>10.002.134</b>	<b>15.888.901</b>
<b>Total vinculados nacionales y del exterior</b>	<b>35.363.671</b>	<b>36.239.113</b>

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A MARZO 31 DE 2022 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2022**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**b) Empresas Asociadas**

	Al 31 de marzo de <b>2022</b>	Al 31 de diciembre de <b>2021</b>
<b>Nacionales</b>		
Onnet Fibra Colombia (1)	55.212.516	-
Telefónica Factoring Colombia S.A.	125.597	111.563
	<b>55.338.113</b>	<b>111.563</b>
<b>Del exterior</b>		
O2 T. UK Limited	114.611	52.778
<b>Total asociadas nacionales y del exterior</b>	<b>55.452.724</b>	<b>164.341</b>
	<b>90.816.395</b>	<b>36.403.454</b>

**No corriente:**

**Empresas Asociadas**

	Al 31 de marzo de <b>2022</b>	Al 31 de diciembre de <b>2021</b>
Alamo HoldCo S.L. (2)	369.946.515	-
Onnet Fibra Colombia (1)	295.239.636	-
<b>Total asociadas no corriente</b>	<b>665.186.151</b>	<b>-</b>
<b>Tota cuentas por cobrar con partes relacionadas (Nota 7)</b>	<b>756.002.546</b>	<b>36.403.454</b>

Los saldos en moneda extranjera de cuentas por cobrar nacionales con partes relacionadas al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre 2021 son de USD80.463 miles (\$302.221.442) y USD1.529 miles (\$6.087.194) respectivamente, (Nota 28).

- Al 31 de marzo de 2022, la porción corriente corresponde al plan de despliegue de red de fibra óptica, que incluye una red de fibra óptica, una red de acceso primaria, servicios MBH (Mobile Backhaul) y servicio de O&M sobre la red fibra óptica. La porción no corriente corresponde a la venta del negocio de fibra óptica a Onnet Fibra Colombia S. A. S., está negociación incluyó el acuerdo de un Earn-Out, el cual fue pactado entre las partes fundamentalmente del análisis del Master Business Plan durante tres años por USD83,3 millones (Nota 1). Al 31 de marzo de 2022 el anterior importe está reconocido a su valor presente por USD78,6 millones (\$295.239,6 millones).
- Corresponde a la cuenta por cobrar que el Grupo mantendrá con Alamo HoldCo S.L. por \$366.873,4 millones (USD94,43) millones (Nota 1), relacionado con la venta del negocio de fibra óptica a Onnet Fibra Colombia S. A. S., más actualización financiera al 31 de marzo de 2022 por \$3.073,0 millones.

**29.2. Cuentas por Pagar**

Los saldos de los pasivos entre el Grupo y sus accionistas, subsidiarias y vinculados económicos son los siguientes:

**Corriente:**

**a) Vinculados Económicos**

	Al 31 de marzo de <b>2022</b>	Al 31 de diciembre de <b>2021</b>
<b>Nacionales</b>		
Telefonica Cybersecurity Tech Colombia	34.408.142	32.817.967
Tiws Colombia II S.A.S.	25.694.836	21.061.230
Telxius Cable Colombia S.A.	10.485.179	11.443.467
	<b>70.588.157</b>	<b>65.322.664</b>

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A MARZO 31 DE 2022 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2022**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	<u>Al 31 de marzo de</u> <b>2022</b>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <b>2021</b>
<b>Del exterior</b>		
TIWS II	23.374.342	23.008.723
Telefónica S.A.	19.525.913	19.306.362
Telefónica Digital España S.A.	15.488.814	14.501.390
Telefónica Global Technology	6.867.081	1.566.673
Telefónica Compras Electrónicas	5.111.653	3.502.888
Telefónica USA Inc.	4.930.976	3.411.043
Telefonica IOT & Big Data Tech, S.A	2.607.811	1.917.266
Otecel S.A.	1.630.868	1.722.820
Telefónica Global Roaming	1.141.016	1.178.426
Terra Networks Mexico S.A. de CV	1.123.212	1.458.743
Telefónica Móviles España S.A.	904.892	770.137
Media Network Latin América	620.705	829.080
Telefónica del Perú S.A.	611.102	571.738
Pegaso Pcs. S.A. de C.V.	506.505	875.551
Telefónica Venezolana C.A.	406.157	388.608
Telefónica Servicios Audiovisuales	390.523	688.682
Telefónica Móviles de Chile	282.171	262.255
Telefonica Cybersecurity Tech S.L	183.886	124.620
Telefónica Móviles Argentina S.A.	180.923	9.076.851
Telefónica Brasil S.A	104.885	71.315
O2 Germany GMBH & CO.OHG	94.006	79.345
Telefónica Ingeniería de Seguridad	92.980	98.996
Telefonica Educacion Digital	29.731	29.731
Telefónica Móviles Uruguay S.A.	23.685	7.682
E-Plus Mobilfunk GMBH & CO	299	317
Telefónica de Argentina S.A.	-	4.160.152
Telefónica Móviles El Salvador S.A.	-	7.104
<b>Total vinculados económicos nacionales y exterior</b>	<b>86.234.136</b>	<b>89.616.498</b>

**b) Empresas Asociadas**

	<u>Al 31 de marzo de</u> <b>2022</b>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <b>2021</b>
<b>Del exterior</b>		
Onnet Fibra Colombia (1)	35.726.179	-
O2 T. UK Limited	335.326	315.531
	<b>36.061.505</b>	<b>315.531</b>
<b>Total con partes relacionadas</b>	<b>122.295.641</b>	<b>89.932.029</b>
<b>Total proveedores y cuentas por pagar con partes relacionadas (Nota 19)</b>	<b>192.883.798</b>	<b>155.254.693</b>

(1) Corresponde principalmente a servicios de conectividad a través de la infraestructura de fibra óptica establecidos en el acuerdo de venta del negocio de fibra óptica (Nota 1).

**No Corriente:**

**Accionistas**

	<u>Al 31 de marzo de</u> <b>2022</b>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <b>2021</b>
<b>Pagos basados en acciones</b>		
Telefónica S.A.	1.537.397	2.140.956
<b>Total proveedores y cuentas por pagar con partes relacionadas (Nota 18)</b>	<b>1.537.397</b>	<b>2.140.956</b>

Los saldos en moneda extranjera de cuentas por pagar en relación con partes relacionadas al 31 marzo de 2022 son de USD14.660 miles (\$55.063.400) y al 31 de diciembre de 2021 son de USD14.648 miles (\$58.316.032), (Nota 28).



**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A MARZO 31 DE 2022 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2022**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**b) Empresas Asociadas**

	Trimestre terminado el 31 de marzo de			
	Ingresos		Costos y gastos	
	2022	2021	2022	2021
<b>Nacionales</b>				
Onnet Fibra Colombia	1.686.596.650	-	33.411.179	-
Telefónica Factoring Colombia S.A.	105.544	63.818	-	-
	<b>1.686.702.194</b>	<b>63.818</b>	<b>33.411.179</b>	<b>-</b>
<b>Del exterior</b>				
O2 T. UK Limited	65.822	209.693	8.804	1.214
	<b>65.822</b>	<b>209.693</b>	<b>8.804</b>	<b>1.214</b>
<b>Total con partes relacionadas</b>	<b>1.700.889.236</b>	<b>18.818.476</b>	<b>108.000.131</b>	<b>81.205.740</b>

El siguiente es el resumen de las transacciones por concepto de ingresos, costos y gastos que se presentaron durante el período con partes relacionadas, según la naturaleza del bien o servicio prestado entre las partes, así:

**Ingresos de Operación:**

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2022	2021
Servicios fijos	68.340.011	6.572.288
Interconexión fija	3.829.645	4.163.002
Servicios digitales	1.356.605	1.143.387
Ingresos roaming	1.207.489	725.589
Servicios móvil	211.131	64.541
Venta de equipos terminales	5.885	87.739
	<b>74.950.766</b>	<b>12.756.546</b>
Otros ingresos operativos (1)	1.625.938.470	6.061.930
	<b>1.700.889.236</b>	<b>18.818.476</b>

(1) El crecimiento durante el primer trimestre de 2022 corresponde principalmente a la venta del negocio de fibra óptica a Onnet Fibra Colombia S. A. S. por \$1.616.371 millones y por plataformas administrativas por \$9.590 millones y para el primer trimestre de 2021 por \$6.167 millones (Nota 24).

**Costos y Gastos de Operación:**

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2022	2021
Alquiler de medios	52.784.131	27.803.908
Otros costos y gastos de operación (2)	16.016.571	4.927.541
Publicidad	14.493.340	12.995.639
Otros costos y gastos no recurrentes (1)	10.224.661	10.507.562
Interconexión y roaming	9.792.569	8.082.246
Proveedores de contenidos	3.240.433	1.536.194
Mantenimiento	853.034	937.869
Renting y actividades terceros a clientes	418.042	14.200.115
Gastos laborales y de personal	74.551	138.527
Comisiones de venta	69.843	76.139
Costo de terminales	32.956	-
	<b>108.000.131</b>	<b>81.205.740</b>

(1) Incluye principalmente aplicaciones informáticas, consultoría e integración de proyectos, alquiler y costos de equipos entre otros.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A MARZO 31 DE 2022 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2022**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (2) Incluye principalmente servicios de Security Operations Center (SOC) para la infraestructura TI, mantenimiento, monitoreo y gestión.

**Información sobre remuneración del personal clave de la dirección**

La remuneración recibida por los empleados clave del Grupo de acuerdo con sus jerarquías se presenta a continuación:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2022	2021
Salarios, sueldos y otras prestaciones	3.625.918	4.375.394
Planes institucionales	2.502.855	6.926.798
Plan de remuneración a directivos (acciones y bono)	2.997.273	3.410.800
Otros beneficios	30.444	-
Bonificación por retiro voluntario	-	1.228.080
	<b>9.156.490</b>	<b>15.941.072</b>

**30. CONTINGENCIAS**

El Grupo está sujeta a reclamaciones por procedimientos regulatorios, laborales, liquidaciones de impuestos y otras que surgen dentro del curso ordinario de los negocios. El Grupo evalúa estas situaciones con base en su naturaleza de probable, posible y remota, de que estos se materialicen y los montos involucrados, para decidir sobre los importes reconocidos y/o revelados en Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados. Este análisis, el cual puede requerir juicios considerables, incluye revisar procesos legales instaurados en contra y reclamos aún no iniciados, todo ello soportado por informes y evaluación de los asesores legales del Grupo. Una provisión se reconoce cuando el Grupo tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se genere una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de dicha obligación.

Al 31 de marzo de 2022 se encuentran en curso 2.625 procesos de los cuales 140 corresponden a contingencias probables, 575 calificados como posibles y 1.910 calificados como remotos.

**1. Procesos Probables**

El siguiente es el detalle de los procesos calificados como de alta probabilidad (Nota 21).

	Al 31 de marzo de		Al 31 de diciembre de	
	2022		2021	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
<b>Corrientes:</b>				
Investigaciones administrativas de usuarios (1)	41	6.797.591	21	2.607.434
	<b>41</b>	<b>6.797.591</b>	<b>21</b>	<b>2.607.434</b>
<b>No corrientes:</b>				
Procesos judiciales (2)	50	7.222.106	47	6.992.227
Investigaciones administrativas, regulatorias y de competencias (3)	18	4.765.612	11	1.039.558
Procesos laborales	31	2.614.093	29	2.045.500
	<b>99</b>	<b>14.601.811</b>	<b>87</b>	<b>10.077.285</b>
	<b>140</b>	<b>21.399.402</b>	<b>108</b>	<b>12.684.719</b>

- (1) Incluye procesos relacionados con peticiones quejas y reclamos (PQR) de clientes, los cuales están en proceso de discusión con el regulador.
- (2) Incluye principalmente peticiones de procesos civiles y administrativos.
- (3) Incluye principalmente peticiones de procesos administrativos y regulatorios mediante Superintendencia de Industria y Comercio y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A MARZO 31 DE 2022 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2022**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**2. Contingencias Posibles**

El Grupo es parte en litigios calificados con baja probabilidad los cuales se encuentran actualmente en trámites ante órganos judiciales, administrativos y arbitrales.

Tomando en consideración los informes de los asesores legales del Grupo en estos procedimientos, es razonable apreciar que estos litigios no afectarán de manera significativa la situación económico-financiero o a la solvencia del Grupo.

**a. Procesos Judiciales**

Procesos tendientes a la obtención de una decisión por parte de la autoridad jurisdiccional llamada a resolver la cuestión controvertida. Incluyen procesos de las jurisdicciones civiles, contencioso administrativo, penales, constitucionales, entre otros. Se presentan 152 procesos abiertos calificados como posibles por valor de \$122.554.142.

**b. Procesos Laborales**

Demandas laborales mediante las cuales se pretende el pago de los derechos laborales derivados de las relaciones que tienen o han tenido los demandantes directamente con el Grupo o con un tercero, en este último caso, pretendiendo la solidaridad del Grupo se presentan 311 procesos abiertos calificados como posibles por valor de \$33.428.793.

**c. Investigaciones Administrativas**

Procesos iniciados por autoridades administrativas mediante la formulación de cargos, de oficio o por quejas de terceros, tendientes a determinar la responsabilidad del investigado en la infracción de normas.

Las contingencias por investigaciones administrativas se clasifican en:

- i. Fiscales: Procesos en discusión por impuestos con diferentes municipios del país, que corresponden a reclamaciones, tales como: impuesto de industria y comercio (ICA), impuesto de alumbrado público, entre otros. Se tienen en curso 20 procesos administrativos y judiciales con calificación posible, valorados en \$2.977.736.
- ii. Peticiones, Quejas y Reclamos: Procedimientos administrativos iniciados por la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC, por silencios administrativos positivos, habeas data, o por incumplimiento de resoluciones. Se reportan 72 procesos posibles por \$9.709.527.
- iii. Regulatorias: Procedimientos administrativos iniciados por autoridades de vigilancia y control por presuntas faltas en el cumplimiento de las normas regulatorias de telecomunicaciones. Se tienen 20 procesos posibles por \$7.693.460.

**31. INDICADORES FINANCIEROS - NO DEFINIDOS EN LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACION FINANCIERAS ACEPTADAS EN COLOMBIA**

Los siguientes son los indicadores financieros calculados por el Grupo y los cuales hacen parte integral del análisis financiero realizado:

**1) EBITDA (1)**

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2022	2021
Resultado neto del período	287.854.139	(100.901.988)
Más:		
Depreciaciones y amortizaciones (Nota 26)	346.557.210	356.994.742
Gasto financiero, neto (Nota 27)	103.899.688	108.363.150
Método de participación	1.613.836	-
Impuesto sobre la renta y complementarios (Nota 11)	478.720.763	34.822.745
<b>EBITDA</b>	<b>1.218.645.636</b>	<b>399.278.649</b>

EBITDA: corresponde a la utilidad antes de depreciaciones y amortizaciones, gasto financiero e impuestos, sobre la renta y diferido.

## 2) Indicadores Financieros

Los siguientes son los indicadores financieros calculados por el Grupo y los cuales hacen parte integral del análisis financiero realizado:

### 2.1. Índices de Endeudamiento

Este indicador mide en qué grado y de qué forma participan los acreedores a corto y largo plazo dentro del financiamiento del Grupo.

	Al 31 de marzo de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
a) Nivel de endeudamiento total (1)	59,960%	62,612%
b) Nivel de endeudamiento corto plazo (2)	30,830%	31,400%

- (1) El nivel de endeudamiento total disminuye principalmente por el prepago de deuda financiera.
- (2) El nivel de endeudamiento corto plazo disminuye principalmente con los proveedores y cuentas por pagar generados al cierre del primer trimestre de 2022.

### 2.2 Índice de Solvencia:

El índice de solvencia indica cuantos recursos se tienen en activo en comparación con el pasivo.

	Al 31 de marzo de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Índice de solvencia (1)	1,668 v	1,597 v

- 1) Presenta un leve crecimiento principalmente por nuevos contratos y renovaciones a mayor plazo de arrendamiento financiero.

### 2.3 Índices de Rentabilidad:

La rentabilidad es un índice que mide la relación entre utilidades o beneficios, la inversión o los recursos que se utilizaron para obtenerlos.

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2022	2021
a) Margen operacional (1)	35,797%	2,939%
b) Margen EBITDA (2)	50,022%	27,754%

- (1) La mejora durante el primer trimestre del 2022 corresponde principalmente a la venta del negocio de fibra óptica a Onnet Fibra Colombia S. A. S. (Nota 1). Excluyendo este impacto, el margen operacional ajustado es 2,0% generado principalmente por los costos comerciales relacionados con la mayor actividad comercial durante el trimestre.
- (2) La mejora durante el primer trimestre del 2022 corresponde principalmente a la venta del negocio de fibra óptica a Onnet Fibra Colombia S. A. S. (Nota 1). Excluyendo este impacto el margen EBITDA ajustado es 23,68%, la variación corresponde principalmente a costos comerciales relacionados con la mayor actividad comercial durante el trimestre de 2022.

## 2.4 Índices de Liquidez

Indica la disponibilidad a corto plazo para afrontar sus compromisos a corto plazo.

	Al 31 de marzo de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
a) Capital neto de trabajo	(27.656.304)	177.332.981
b) Razón corriente	0,989	1,067
c) Prueba acida	0,853	0,955

Estos indicadores son medidas estáticas de los recursos disponibles en un momento dado para cumplir las obligaciones de corto plazo. En este sentido, el análisis de la liquidez a corto plazo y la solvencia deben considerar las proyecciones de los flujos futuros de efectivo que realiza el Grupo y que garantizan la continuidad como un negocio en marcha.

La variación corresponde principalmente al prepago de la obligación a largo plazo en dólares por USD132 millones (\$526.326 millones).

## 2.5 Capacidad Organizacional

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2022	2021
a) Rentabilidad del patrimonio - ROE (1)	5,434%	(2,012%)
b) Rentabilidad del activo - ROA (2)	6,592%	0,315%
c) Rentabilidad neta (2)	11,816%	(7,014%)

(1) El aumento de este indicador al cierre del primer trimestre de 2022 se presenta principalmente por la venta del negocio de fibra óptica neto de impuestos (Nota 1).

(2) El aumento de este indicador al cierre del primer trimestre de 2022 se presenta principalmente por la venta del negocio de fibra óptica (Nota 1).

## 2.6 Cobertura de intereses

Permite medir la capacidad del grupo para cumplir con sus obligaciones asociadas a intereses financieros.

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2022	2021
Cobertura de intereses (1)	16,564 v	0,884 v

(1) El aumento neto de este indicador al cierre de primer trimestre de 2022 se presenta principalmente por la mejora en resultados operacionales.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A MARZO 31 DE 2022 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2022**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**3. Información Operativa**

**3.1. Accesos**

	<b>2022</b>		<b>2021</b>	
	<b>mar-31</b>	<b>dic-31</b>	<b>sep-30</b>	<b>jun-30</b>
	<i>(Unidades 000)</i>			
<b>Accesos Clientes Finales</b>	<b>22.073</b>	<b>21.924</b>	<b>21.024</b>	<b>20.321</b>
Línea Básica (1)	1.414	1.410	1.411	1.419
Datos	1.207	1.183	1.170	1.166
Televisión	586	554	535	527
Servicios Móvil	18.866	18.777	17.908	17.209
Prepago	13.759	13.792	13.043	12.477
Pospago	5.107	4.985	4.865	4.732

(1) Incluye los accesos “fixed wireless” y de voz sobre IP.

**3.2. Ingreso medio por usuarios – ARPU (Average revenues per user)**

	<b>2021</b>		<b>2021</b>	
	<b>mar-31</b>	<b>dic-31</b>	<b>sep-30</b>	<b>jun-30</b>
	<i>(COP\$)</i>			
Línea básica, banda ancha y televisió	31.652	31.626	31.801	31.262
Total Móvil (2)	11.391	11.539	11.645	11.948
<i>Prepago</i>	<i>2.964</i>	<i>2.934</i>	<i>2.690</i>	<i>2.714</i>
<i>Pospago</i>	<i>34.040</i>	<i>35.318</i>	<i>35.522</i>	<i>36.462</i>

(1) Incluye tarifas fijas mensuales y excluye ingresos de datos y alquiler.

(2) Excluye ingresos de Operadores Móviles Virtuales - OMV.

**32. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Los siguientes son los hechos ocurridos entre el 1 de abril y la fecha de emisión de los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados, los cuales no tiene efectos en las cifras cerradas al 31 de marzo de 2022.

El 6 de abril del 2022 Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC informa que la calificadora de riesgo S&P Global Rating confirmó, en su revisión anual, la calificación de riesgo de deuda de largo plazo en escala global de la compañía en BB y modificó la perspectiva de negativa a estable.